Año LXII — HABANA—Jueves 1º de Agosto de 1901 — Núm. 181

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

España

De hoy.

Madrid, Agosto 1º.

REORGANIZACION ADMINISTRATIVA.

En el Consejo de Ministros celebrado ayer, no se ha llegado á tomar acuerdo definitivo respecto á las reorganizaciones administrativas.

BANQUETE.

El Comandante general de la Escuadra Alemana ha obsequiado con un banquete á las autoridades de Cádiz, en el cual el Príncipe Enrique tributó grandes elogios al Comandante del *Vizcaya*, Sr. Eulate, allí presente, y á todos los marinos españoles que tomaron parte en el heróico combate de Santiago de Cuba.

LA NOTA DEL DIA

Patria titula su editorial de hoy "La Revolución Postergada."

Pero no vayan nuestros lectores á creer que lo que postergó la Revolución fué la enmienda Platt ó las declaraciones de Máximo Gómez y Estrada Palma.

No, señor; quien ha cometido ese desaguisado, al decir del periódico republicano, es el Dr. Gener, que dejó cesantes á muchos veteranos para dar protección á otros elementos que no simpatizaron con la causa de la independencia.

Y la culpa de esta postergación la tienen, según el mismo periódico, los que negaron sus votos al señor Estrada Mora, que colocaba en los mejores destinos á los veteranos de la independencia, para dárselos al señor Gener, que los deja cesantes.

¿Y á quién, dice *Patria*, deberá quejarse el elemento revolucionario y patriótico, y á quién culpará si se ve hoy postergado y calumniado?

Y preguntamos otra vez: ¿De quién es la culpa? Y se nos antoja contestarles, como Casio á Marco Bruto: "La culpa no es de nuestra estrella; la culpa está en nosotros mismos."

Menos mal que en este caso no resultemos también nosotros los únicos culpables.

Por lo demás, no nos explicamos la indignación de *Patria* y de los veteranos. ¿Podían esperar otra cosa después de aquellos banquetes del Matadero y de aquellas lucidas manifestaciones en que se gritaba: vivan los descamisados y viva el Ñeque?

Si los *ojalateros* se comieron hasta los rabos, ¿cómo iba á quedar nada para los veteranos?

El Sr. Fernández Pellón y el habla castellana

A la comunicación que la Colonia Española de Cienfuegos envió al señor Fernández Pellón participándole el acuerdo tomado de nombrarle *socio de mérito* del Casino Español de aquella ciudad, contestó el distinguido caballero con la siguiente carta:

Cienfuegos, 25 de Julio, 1901.

Sr. Presidente del Casino Español.

Señor:

Pláceme contestar á usted su atento oficio de ayer, en que me instruye del acuerdo, para mí satisfactorio y honroso, en cuya virtud el Casino Español, Centro de la Colonia Española de Cienfuegos, por Ud. dignamente presidido, se sirvió conferirme el nombramiento de *socio de mérito*, en atención á los que, benévolamente, estima por mí contraidos en la estéril campaña librada contra el barbarismo, que hoy, más que nunca, corrompe en la Isla de Cuba nuestra hermosa habla castellana.

Muchos y valiosos galardones he recibido como premio á mis esfuerzos; pero ninguno tan preciado como el acuerdo de esa Corporación, no sólo por ser de ella, sino porque tengo la certeza de que el título de honor que me confiere, es la mejor ofrenda que puedo consagrar á la venerada memoria de mi padre, castellano de la vieja cepa, para quien eran un culto el amor á la patria y la pureza del idioma.

Estímulos poderosos para continuar en mi empeño serán en lo adelante este título honroso y la súplica que el oficio de Ud. encierra; y al contraer voluntariamente el compromiso de dirijir mis tiros hasta donde llegue el alcance de las armas que poseo, que no son de precisión, por el vasto campo de la analogía y de la sintaxis, osadamente invadidos por el enemigo; quedo de Ud. con la mayor consideración, atento amigo y seguro servidor que b. s. m.

J. F. PELLÓN.

Sobre la Anexión.

LO POLITICO Y LO ECONOMICO.

Se dice que un pueblo tiene poca cultura no sólo cuando es ignorante, sino también cuando son erróneos los conocimientos en él generalizados.

En Cuba no escasean los prejuicios; los más graves son, el desdén por la política y la creencia de que para dedicarse á la política no son necesarios estudios sino aptitudes especiales.

Quien escribe de política se expone á que de cien personas noventa le digan: "Déjense de política y vamos á sembrar caña, á trabajar; yo no me ocupo más que de mis negocios."

Y si al escritor se le ocurre decir que estudia política y citar frases y nombres de publicistas nacionales ó extranjeros, de fijo que lo toman por un vago, poeta ó filósofo, según la educación del que juzga.

Lejos de participar de esta opinión, tengo el firme convencimiento de que lo más complejo y difícil es la política. El hombre es un animal político, porque necesariamente vive en sociedad.

La política no es más que la suma, el conjunto de todos los intereses morales y materiales de un pueblo.

La política y las revoluciones no se han propuesto otro fin que mejorar la gestión de esos intereses, impidiendo que una familia, una institución ó una clase, los exploten en provecho propio.

Las libertades individuales, como son la de palabra, prensa religiosa, científica, etc. (que no son azúcar ni tabaco) que hoy disfrutamos á la política las debemos y fueron conquistadas á sangre y fuego.

Gracias á esas libertades tenemos progreso científico, libertad de cultos, libertad de cultivo, libre cambio y abolición de la esclavitud, que nos han proporcionado satisfacciones materiales y morales.

El progreso material es evidente; el moral también es visible, aunque á veces los pueblos más civilizados, nos asombran con tan estupendos saltos atrás que comparados con ellos, las hordas de Atila nos parecen legiones de ángeles.

Es increible que en Cuba, teatro de tres sangrientas guerras, sostenidas para conquistar la libertad de escribir, hablar, reunirse y vender el fruto de su trabajo donde más le conviniere, tratar con quien tuviese á bien, y obtener el derecho de que sus hijos administren y gobiernen sus intereses públicos, haya personas que sostengan que la política para nada sirve, y que ellos solo se ocupan en sembrar caña y vender alpargatas.

Desdeñen la política, pero no olviden que ésta acostumbra á tomar crueles venganzas.

Conviene tener muy presente que la guerra (mejor dicho esta revolución ó rebelión) del 68, estalló encontrándose Cuba en el apogeo de su esplendorosa riqueza, y que cubanos y españoles, cada uno desde su bando, sacrificaron riqueza, tranquilidad y vida, nada más que por sacar triunfantes sus ideales políticos.

Estos entusiasmos por ideas y sentimientos honran á la especie humana, que si solo se preocupara de buscarse la vida y reproducirse, ninguna diferencia habría entre ellos y los irracionales, que también se reproducen y llenan la panza, y maldita la necesidad que sienten de estudiar política ni de tener patria.

Quisiera yo que los desdeñosos de la política me dijeran, por qué causas quemaron los revolucionarios cubanos la isla, de uno á otro extremo.

¿Fué, acaso, porque el arado criollo es peor que el americano, ó porque las siembras de primavera son peores que las de frío? ¿Sería, por ventura, debido á las condiciones del ganado? ¿Sería la culpa de la endemoniada cañuela?

No: causas políticas produjeron la horrorosa guerra.

Una burocracia numerosa, un presupuesto enorme, la falta de mercados para los productos del país, el poco precio del azúcar, que otros podrán soportar mejor que nosotros, porque producen más barato, y tienen una administración más barata y ordenada, y son libres de abrir y cerrar su mercado á quien más le convenga.

Todo esto es misión de la política, del gobierno, y por eso la revolución combatía al mal gobierno, para acabar con él y poner otro que gobernase mejor.

Lo político y lo económico están íntimamente unidos, pero lo segundo depende de lo primero. Aunque es raro, pues generalmente obedece á circunstancias excepcionales; un país mal gobernado, puede ser rico y disfrutar de bienestar material.

Cuba es buen ejemplo: antes de 1878 "gemía indefensa bajo el sable de los capitanes generales"; y sin embargo, era un país admirado y envidiado.

A esas mismas personas, que sin rebozo niegan utilidad á la política, preguntadles cómo marchan sus asuntos particulares, y contestarán mal; preguntadles cuál es la causa de que vayan mal, y al punto os replicarán: "No hay confianza, esto no está claro, y el que tiene capital no quiere exponerlo."

Esta es la verdad.

Resuélvanse los problemas políticos de conformidad con las aspiraciones del pueblo, téngase un gobierno que garantice el orden, y á un país tan fértil como Cuba, no le faltarán capitales y trabajadores; mientras ese día no llegue, todo lo que se trabaje será de mala gana y con gran zozobra.

Dada la importancia de la política, ¿cuál es la causa de que se la menosprecie?

No es una, son muchas causas; de ellas me ocuparé en otro artículo.

Es el colmo de la ignorancia, que las personas que tienen que perder, digan que no les importa la política, y sí sus negocios.

¡Como si la política se ocupara de otra cosa, que de reglamentar y legislar los intereses de todos!

Y sucede lo que es natural que suceda: los que nada tienen, forman esas sociedades anónimas, llamadas partidos políticos, que si carecen de capital y aptitud, tienen de sobra charlatanismo, atrevimiento y afán de buenos dividendos.

Lo que ocurre en Cuba, con lo político y económico, es la prueba más evidente de la superioridad de lo primero sobre lo segundo.

Al problema cubano, que en mi opinión, tanto en su propaganda, como en el momento de resolverlo, no es más que una serie no interrumpida de lamentables equivocaciones, han dedicado los hombres políticos de Cuba preferente atención: ya está resuelto; pero no en el sentido que esperaba la revolución.

La soberanía española la heredaron los Estados Unidos.

El problema económico está planteado, y en teoría resuelto desde hace tiempo; difícilmente se podrá decir nada nuevo en asunto tan debatido y bien estudiado.

La falta de capitales, los gravámenes que pesan sobre las fincas, las grandes crisis que bravamente ha soportado la agricultura en Cuba; la necesidad de mercados, y de producir barato y otras muchas cuestiones se han estudiado admirablemente, y la opinión pública ya sabe lo que le conviene.

¿Por qué no cesa nuestra triste situación económica?

¿Quién impide que inmediatamente se traduzcan en leyes las arraigadas y unánimes aspiraciones del pueblo cubano?

Pues motivos políticos.

Los cubanos nunca hemos sido soberanos en nuestra hermosa tierra.

Mientras España fué soberana miraba más por los intereses peninsulares que por los nuestros, y no quiso hacer justicia á Cuba.

Hoy nuestro destino está en manos americanas; en lo económico nada se ha hecho; y si quieren nos tratarán bien, y si no quieren, elementos sobrados tienen para aniquilarnos.

En este terreno no es lícito profetizar, si bien la política que con nosotros han seguido, nos impulsa á sospechar que en lo económico, es muy posible que no falten *astucias y sagacidades*, que nos lleven donde quieran, lo mismo que en política, en vez de la República Cubana, han sorprendido á los políticos con la Enmienda Platt.

Nada de particular tendría que en lo económico en vez del librecambio y la reciprocidad, nos encontremos frente á una *pública subasta*, donde todo lo que en Cuba tiene algún valor se venda por unos pocos centavos.

No sé si una mayoría ó minoría del pueblo de Cuba; pero sí un gran número de personas de valer y representación social, han caido en la cuenta de esta posible sorpresa, y que la ley Platt es un compás de espera ó período preparatorio de la anexión, y con dolor de su corazón se han convencido de que la anexión inmediata resuelve de una vez para siempre tanto lo económico como lo político.

De una vez para siempre, se entiende hasta donde puede alcanzar la previsión humana.

La anexión nos dará participación en la soberanía nacional de los Estados Unidos, y nuestros intereses contarán con el apoyo de los Estados que los tengan iguales á los nuestros.

La ley Platt no nos da representación en el Congreso americano; pero sí le da derecho á los americanos para anular las leyes, empréstitos, tratados y hasta alcantarillas, que les parezcan peligrosos ó perjudiciales.

La democracia impera como dueña y señora en los Estados Unidos; pero no faltan privilegios; en mi opinión hay tres clases de ciudadanos americanos.

De primera clase los de los Estados. De segunda clase los de los territorios ó gobiernos civiles, y de tercera clase los gobernados militarmente.

Nosotros hoy somos americanos de tercera clase.

¿Hay aspiración más legítima que afanarse para serlo de primera clase?

Discurrir así llaman ser anexionista; más exacto sería llamarla política realista, y sobre todo cúpese á los que nos han colocado en la necesidad de tener que ocuparnos de una solución que más tarde ó más temprano triunfará.

Por ahora aceptemos la ley Platt y no mortifiquemos á los yankees porque pueden darnos algunos desazones.

"Sólo la verdad nos pondrá la toga viril," como decía aquel santo varón, que entre los hombres ilustres responde por Luz y Caballero.

LDO. ENRIQUE CASUSO.

Las maniobras de la escuadra francesa

Londres 10 (8.17 mañana)

El submarino "Gustavo Zede"

The Daily Mail publica la reseña de una *interview* de su corresponsal en Tolón con una elevada autoridad de la marina francesa.

Durante la conversación se habló de las maniobras que en la actualidad está ejecutando la escuadra francesa del Mediterráneo.

El jefe, interrogado por el periodista, se manifiesta muy satisfecho de esas maniobras, que á su juicio, no deben inspirar ningún recelo á la flota inglesa del Mediterráneo.

También hablaron los dos interlocutores de los movimientos del submarino *Gustavo Zede*.

A juicio del jefe francés, los submarinos están llamados á desempeñar papel importantísimo en las guerras marítimas del porvenir.

***

Al decir del corresponsal de *La Patrie* en Londres, el acto de audacia realizado recientemente por el submarino *Gustavo Zede* ha causado verdadera estupefacción en Inglaterra y sobre todo en los círculos navales y militares. La sorpresa ha sido tanto más desagradable cuanto que los periódicos de Londres se esforzaban por demostrar que la construcción de submarinos franceses había sido un *fiasco* completo y que las últimas experiencias de Cherburgo habían patentizado que esos barcos son inhabitables.

El corresponsal aludido advierte además que los nuevos buques de guerra no tendrán que limitarse á la defensa de las costas exclusivamente, sino que podrán hacer excursiones á las de Inglaterra é Irlanda, toda vez que el de más antiguo tipo, el *Gustavo Zede*, ha podido trasladarse desde Tolón á Ajaccio (Córcega).

El submarino, que desde el día 6 del actual se encuentra en Tolón otra vez, partió de este puerto con el remolcador *Utile*, y se dirigió á las aguas de Córcega después de anunciarse la salida á la escuadra, á fin de que todos los barcos estuviesen sobre aviso para evitar el ataque, según ha declarado en rápida interview Mr. Jobart el comandante del submarino.

Una vez cerca de Ajaccio, se alejó el *Utile*, y el *Gustavo Zede* se mantuvo á la espectativa. En aquellos momentos la división ligera de la escuadra zarpó de su fondeadero, y el submarino se sumergió á fin de no ser visto, y dejó pasar sobre él los torpederos y destructores.

Volviendo luego á la superficie, el comandante Jobar preparó el ataque contra un acorazado, sumergió el barco de nuevo y le dirigió hacia el *Charles Martel*, contra el cual lanzó un torpedo de cono.

El choque produjo una ligera sacu-

PELETERIA

LA CASA GRANDE

SAN RAFAEL ESQ. A AMISTAD

TELÉFONO 1077

40 grandes cajas de calzado acabamos de recibir y ponemos á la venta las excelentes especialidades de Charol, Glacé y Piel de Rusia de HORMA CUBANA, MADRILEÑA y la celebrada horma Buldog, construido en los talleres de nuestro fabricante en Ciudadela, marca **Diego Veñys**.

Para Señoras, Caballeros y Niños

Es el calzado más fino, más selecto hasta hoy conocido.

ULTIMA NOVEDAD EXCLUSIVA DE ESTA CASA

Recomendamos á las personas de gusto visiten esta PELETERIA antes de comprar calzado; han de hallar á su favor economías positivas.

Vendemos un 50 por ciento más barato que todos nuestros colegas.

C 1330 alt 13a-1

BANISTER

El calzado de este afamado fabricante ha sido falsificado con otro nombre parecido: advierto á sus numerosos consumidores que *no será legítimo de BANISTER ningún calzado que no lleve estampado en la suela el cuño de BANISTER y en los tirantes el nombre* JAMES A. BANISTER Co.

UNICAMENTE recibe y vende el afamado calzado marca BANISTER la peletería

LA GRANADA

Obispo esquina á Cuba

Unico Agente para la Isla de Cuba: JUAN MERCADAL

NOTA: De BANISTER se ha recibido un espléndido surtido de nuevos modelos de alta novedad en pieles de color de mucho gusto en glacé y en charol. LIMPIEZA GRATIS á todo calzado comprado en LA GRANADA.

C 1321 alt 4-1

NAPOLEONES

"AUTOMOVIL"

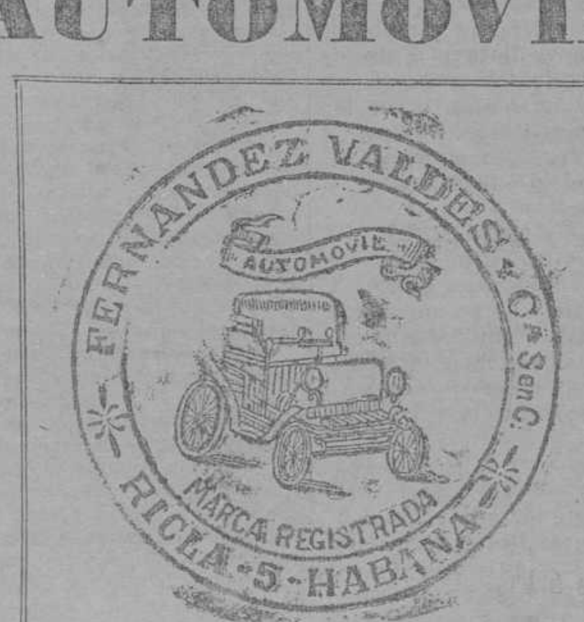

Los mejores y más duraderos que se fabrican en el mundo.

Trae, además, cada par, un regalo en efectivo; exíjase.

Pídanse en todas las peleterías.

Unicos importadores en la Isla de Cuba:

Fernández, Valdés y Compañía, Ricla 5, Habana

C 1310 30 Jl

La Estrella de la Moda

Acaba de recibir con un gran surtido de novedades en adornos de todas clases, *la tercera* remesa de sombreros de verano. El último *cachet* de la moda y de la elegancia que en la actualidad se lleva en París, ha venido á *LA ESTRELLA* siempre la primera en dar á conocer la nota más alta de la moda.

En vista de las grandes compras que Mr. Adrien, el encargado de esta casa está haciendo en París, y por otro lado Mme. PUCHE J deseando demostrar á toda su clientela que tanto la ha favorecido una pública manifestación de gratitud, ha dispuesto realizar, tanto las novedades como sombreros, á precios que excluyen toda competencia. No se fijan precios para evitar imitaciones. . . . . Visite el público esta casa y aprovechelo!!

Trousseaux para novias, canastillas para niños y toda clase de ropa blanca.

Confección de trajes para señoras por una reputada profesora de París á precios muy accesibles para todos.

Corsets droit devant, especialidad de la casa, por medida, desde DOS CENTENES.

OBISPO 84 — TELEFONO 535

C 1298 alt 15a-25

Géneros para enfardar Tercios de Tabaco

y para hacer pacas de Tabaco y Esponjas de la acreditada marca

"MARTIN FALK"

RUSIAS (Género blanco) de 40, 42 y 44 pulgadas inglesas de ancho y piezas de 29 yardas inglesas.

ARPILLERA (Tambor) de CALIDAD MUY SUPERIOR, de 40, 42 y 44 pulgadas inglesas de ancho y piezas de 30 yardas inglesas.

Su único importador ENRIQUE HEILBUT

Sucesor de MARTIN FALK y Cª, SAN IGNACIO 54.

c 678-a 300-11 A 953 alt alt 14a

Jueves 1º de agosto de 1901.

Beneficio de la primera tiple cómica Sra. Carmen Duatto.

FUNCION POR TANDAS.

A las 8 y 10 — La Tempranica

A las 9 y 10 — La Chiquita de Najera

A las 10 y 10 — LA VIEJECITA

TEATRO DE ALBISU

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA

TANDAS — TRES — TANDAS

Precios de palcos y grillés por toda la función

Grillés	$ 8 00
Palcos	6 00

Precios por la tanda

Luneta con entrada	0 50
Butaca con idem	0 50
Asiento de tertulia	0 35
Idem de Paraiso	0 30
Entrada general	0 30
Idem á tertulia ó paraiso	0 20

☞ En ensayo la zarzuela de gran espectáculo en tres actos LA VUELTA AL MUNDO.

C 1322 13-1 Ag

dida en el acorazado, pero sus tripulantes no se dieron cuenta de lo ocurrido hasta que apareció en la superficie de las aguas el *Gustavo Zede*, á fin de que le vieran.

El *Charles Martel* disparó sobre el submarino dos cañonazos y éste se sumergió de nuevo y desapareció

La fiebre amarilla y los mosquitos

(*Concluye*)

Las nuevas experiencias practicadas últimamente en la Habana por distinguidos profesores para demostrar las transmisibilidad del vómito negro por medio de la picada del *culex mosquito*, ellos aseguran que son concluyentes los resultados obtenidos.

No pretendo en lo más mínimo minorar el verdadero mérito de los interesantes trabajos científicos de los médicos habaneros, ni poner en duda la veracidad de los diagnósticos hechos en los casos de fiebre amarilla escogidos para las inoculaciones. Tampoco niego que los inoculados hayan sufrido fiebres benignas de más ó menos intensidad, y debo suponer que la técnica empleada en tan delicados ensayos ha sido irreprochable. Pues bien, apesar de todas estas precauciones los experimentos de esos señores no son suficientes para satisfacer las exigencias científicas; es necesario é imprescindible que las autoridades médicas de los países extranjeros en donde también reina el vómito negro, practiquen iguales experiencias con idénticos resultados, de otra manera sin verificación de extraños, lo hecho en la Habana quedará como una ingeniosa teoría sin aplicación práctica.

Necesitamos numerosas estadísticas de inoculados que no acusen un caso siquiera de muerte, ni que haya habido peligro en la inoculación, porque el uso de un virus atenuado como preventivo de una enfermedad, debe garantizar sin excusas de ningún género que jamás corre riesgo la vida de aquellos que lo emplean, lo contrario sería de gran responsabilidad y hasta punible; solo así entrará en el seno de la profesión médica este nuevo agente profiláctico.

Quiero finalizar exponiendo á la consideración pública lo que á mi imaginación dió motivo para escribir este artículo, y es lo siguiente:

Según entiendo y si no estoy mal informado, los ensayos practicados en la Habana para observar la inoculabilidad del vómito negro por medio de los mosquitos, se han hecho con insectos aprisionados; pues no creo posible hacerlos de otro modo. Para que los mosquitos piquen y sean dominados por la voluntad del experimentador hay que irritarlos. Considero la conducta de estos insectos en plena libertad muy distinta á la observada cuando se les priva de la misma.

En la época que las larvas en los criaderos sufren la trasformación á mosquitos, bien pronto vemos la invasión de las ciudades por estos insectos. Siempre he notado á los numerosos mosquitos que vuelan á mi alrededor con la intención de atacarme, flacos y hambrientos, sin el menor vestigio de sangre en su interior, lo cual demuestra que el mayor número de ellos son de reciente trasformación, y por lo tanto sus trompas no están impregnadas aún de ningún virus animal. Entre los millones de mosquitos que vuelan diariamente dentro del perímetro de la Habana, existirá tal vez un número muy exiguo que hayan picado á los verdaderos casos esporádicos de fiebre amarilla, la forma más usual allí.

Afirmo que la trasmisión del virus amarillo por los mosquitos valiéndose de medios experimentales, no merece todavía proclamar sus beneficios como preventivo, ó que sea motivo para denunciar á esos animalitos como los propagadores más comunes del tóxico amarillo en estas latitudes. Las vías naturales ordinarias que sirven de trasportes al elemento morbígeno amarillo de una localidad á otra, probados por la experiencia y observación en las terribles epidemias que han azotado las zonas frías y templadas del globo, á grandes distancias de los focos infecciosos de los trópicos, no son otras que las corrientes aéreas, las comunicaciones marítimas, fluviales y terrestres, los individuos atacados del mal ó en el período de incubación, y los peligrosos fomites.

Encontrándome alejado de los mejores centros de cultura intelectual, tal vez ignoro mucho del movimiento científico y caiga fácilmente en un error; pero mis afortunados compañeros con su talento y vastos conocimientos darán su opinión sobre este novel preventivo y propagador del tifus de América.

Ponerle una barrera á la propagación de la traidora fiebre amarilla sería dar un paso gigantesco en beneficio del mayor engrandecimiento de los intereses agrícolas y mercantiles de la isla de Cuba; porque las numerosas emigraciones europeas y americanas llegarían sin interrupciones á nuestras hospitalarias playas, alegres y no con los temores de sucumbir traidoramente.

Aumentar nuestra población blanca con elementos extranjeros sería la mejor savia regenadora del país cubano; aparte de estas consideraciones puramente materiales, hay un deber sagrado y humanitario; cual es salvar de las garras de esa maldita fiebre á millares de útiles y preciosas vidas.

FEDERICO DE ARZE

ESPAÑA

UN NUEVO ORADOR

Madrid 11 de julio de 1901.

El Parlamento español cuenta desde ayer con un grande orador más.

Venía don Melquiades Alvarez precedido de una brillante y fundada reputación en ese concepto. Temíase, no obstante, que la excesiva espectación perjudicase el efecto de su primer discurso en las Cortes. No es lo mismo la sala de armas que el campo de combate, y la tribuna de Ateneo y aun la de Club no están, como está la parlamentaria, sobre la rompiente de formidables olas. Pero en el estreno de ayer el auditorio no experimentó decepción alguna. Aún cabe decir que el orador asturiano apareció con proporciones superiores á las que el juicio público le había atribuido.

Fácil, castizo, correcto, viril, con fuerza de expresión, mucho método y mucha claridad en el desarrollo de su pensamiento, sin adornos artificiosos, cual pide el gusto moderno, posee la elocuencia que se acomoda mejor á ésta: la que bajo la traspariencia de su tersa y diáfana superficie, deja ver en todas sus partes el fondo.

Este en nada desmerece de la forma. Desde los tiempos que Castelar exponía con los deslumbrantes resplandores de su excepcional oratoria su programa, á la vez republicano y gubernamental, demócrata y conservador, no se había vuelto á oir en el Parlamento español formulada desde los bancos de la extrema izquierda una doctrina tan justa. Venía á ser como una verdadera resurrección del posibilismo aquella exposición de ideas, á la cual el Congreso asistía ayer tarde.

La lucha entre el fanatismo negro y el fanatismo rojo; los obstáculos por uno y otros alzados en el camino del progreso á la marcha de nuestra nación; la diferencia esencial en la acción de aquél y de éste; la misión del partido liberal y del actual gobierno en el allanamiento de esos obstáculos para desembarazar la vía; el estado de la cuestión obrera y el auxilio que demanda de los elementos más democráticos dentro del presente régimen, fueron examinados por D. Melquiades Alvarez con criterio de austera imparcialidad y desde alturas propias de un estadista.

Eso es aún más estimable que la elocuencia; porque en España se da antes con tres ó cuatro oradores de primer orden que con un hombre de Estado. El predominio de la secta origina semejante escasez. La amplitud de miras es lo que menos abunda entre nosotros.

Todo ello, sin embargo, lejos de fortalecer á la minoría republicana, la debilita. No parece sino que la base se extiende á costa de la solidez. Las palabras que se atribuyen al señor Pi y Margall, aunque dichas particularmente, demuestran de qué manera esta afirmación es exacta.

Todo lo que dijo en su discurso D. Melquiades Alvarez respecto al fanatismo rojo, caía de lleno sobre los radicales de su campo. La elocuencia del orador era como potente foco de luz, que alumbra y hacía destacarse más y más la diferencia. Tanto se alejaba de los suyos aquél, cuanto más atendía á la realidad y mejor hablaba en su nombre.

Esa nota hacía ya mucha falta en nuestro Parlamento. Dejó de resonar cuando Castelar se retiró de la vida activa de la política y su partido quedó disuelto. Una voz desinteresada, que se oye en uno y en otro campo, es insustituible; porque en el uno tiene la autoridad de la abnegación que supone el abandono de toda ventaja inmediata en beneficio de la verdad, y en otro llega con mayor fuerza por la proximidad y la elevación.

Así, ayer tarde sentíase en el Congreso algo parecido á la renovación del ambiente, cual si se hubiese abierto una ventana de buena orientación desde largo tiempo antes cerrada. Los aplausos de la Cámara, los plácemes que los hombres más importantes prodigaron luego al nuevo gran orador, son de ese efecto el más significativo de los testimonios.

La venta de todo ello está en que don Melquiades Alvarez hallará en tamañas muestras de admiración la mejor prueba de que una palabra elocuente á servicio de un alto concepto de la democracia y la justicia, es una fuerza incalculable cuando todo se subordina á la causa del bien del pueblo á quien se representa.

Fortificada de ese modo convicción tan generosa, el nuevo luchador tiene delante de sí un campo ilimitado donde obtener nuevas brillantes victorias.

LABOR NECESARIA

Madrid 12 de Julio.

Según decíamos ayer, no sólo por la revelación de nuevo y grande orador parlamentario, sino también por la tendencia y el pensamiento, ha impresionado al mundo político el discurso de D. Melquiades Alvarez.

Conviene fijar la atención sobre este hecho y la significación que en él se encierra por la influencia que una y otro pueden ejercer en un próximo porvenir.

El gubernamentalismo no ha desaparecido nunca totalmente del campo republicano; pero es innegable que en estos últimos tiempos, sobre todo desde la evolución de los posibilistas, hallábase en visible estado de debilidad. En el Congreso D. Gumersindo Azcárate y en el Senado D. José Fernando González, habían mantenido siempre ese sentido; el cual se mostraba también en otros elementos, aunque con frecuentes incertidumbres y eclipses.

La claridad y la energía, puestas por don Melquiades Alvarez en sus gubernamentales afirmaciones, devuelven á la derecha republicana mucho del peso perdido.

Esta circunstancia no puede ser indiferente para los partidos de gobierno y especialmente para el liberal.

Se acercan los días en que será inevitable la reconstitución de dichos partidos. Esto lo reconocen hoy todos los hombres que extienden su mirada hacia lo futuro. Aunque con lentitud algo se ha hecho y se hace en el sentido conservador, al cual probablemente para el nuevo reinado irán á parar elementos valiosos, que ya se desprendieron del liberal, y cuya soldadura es á cada momento más difícil.

En un reinado nuevo las corrientes de vida han de llegar por el lado de Oriente. Por ese lado se robustecerá el partido conservador, y el liberal deberá robustecerse. Ya lo ha dicho el Sr. Canalejas en su periódico y lo repetirá de seguro en el Parlamento; lo afirman igualmente los liberales y demócratas más conspicuos.

Esto, pues, ha de ser uno de los grandes objetos de la política del Sr Sagasta. Lo fué ya, precisamente cuando el partido acaudillado por el actual presidente del Consejo de ministros se mostró con mayores alientos y superiores fuerzas. Aquella evolución por el gran Castelar impulsada viose, como tantas obras, interrumpida. Medio posibilismo quedó dentro y el otro medio fuera del régimen, pero roto. Ya no era un puente para pasar de la orilla izquierda á la orilla derecha, ó de la una á la otra, según demandase el bien de la nación. Aún los posibilistas que pasaron al lado de acá están hoy demasiado olvidados ó demasiado confundidos con la mayoría. Esto es un grave inconveniente para la satisfacción de la necesidad que señalamos.

Porque no se trata de facilitar el modo de que los republicanos se hagan monárquicos, ni de que los monárquicos puedan hacerse republicanos. Lo que importa es que todos los elementos gubernamentales estén en condiciones de llevar su acción positiva y eficaz al servicio de la patria

Es decir, que se trata de un sencillo aprovechamiento de fuerzas. Las que son verdaderamente útiles no sobran en nuestra política, y es de lamentar que algunas de ellas, por hallarse en el campo republicano, únicamente hayan de ser aplicadas á una crítica negativa de escasísimo fruto, en vez de coincidir con las afines en obras de afirmación, mientras que otras se emplean en una agitación malsana, la cual, teniendo por materia una sociedad anémica, puede sólo producir convulsiones que aceleren la muerte.

Entre las partidas que la historia pondrá en la cuenta del Sr. Sagasta á favor de éste, figurará la de la aceptación del concurso de Castelar y de sus amigos para la grande empresa democrática, que devolvió á la legalidad los derechos del hombre. Hoy esa partida puede ser doblada con alcanzar análogo auxilio contra vientos de reacción, que cada día soplan con más fuerza y que ayer tuvieron ráfagas de huracán en el Senado.

Con esa política empezó el jefe liberal el período de la regencia y con la misma debe terminarlo. De esa manera pondrá al nuevo reinado un digno prólogo y demostrará que aprecia el valor de su primera obra, la cual tiene como en suspensó, pero nunca debe tener abandonada.

LA CONTESTACION DE VEGA DE ARMIJO

La comunicación del marqués de la Vega de Armijo está concebida en los siguientes términos:

"Al Congreso.

Acabo de saber, con la lectura del extracto oficial de la sesión del 5 de Julio, la grande honra que, una vez más, debo al Congreso y las benévolas palabras pronunciadas por todos los oradores que han tomado parte en el debate suscitado con mi dimisión.

Bien quisiera corresponder á este alto honor que acabo de recibir, para evitar, en cuanto de mí dependiese, que se pudiera suponer que yo menoscababa en lo más mínimo el prestigio del Congreso de los Diputados, por el cual no vacilaría en imponerme toda clase de sacrificios; pero enemigo de toda disidencia, y advirtiendo á tiempo que mi continuación en la presidencia del Congreso pudiera quebrantar la unidad de la mayoría, tan necesaria siempre, mi patriotismo me aconseja retirarme de puesto tan culminante, sirviendo desde más modesta esfera los intereses de la nación y de mi partido.

Esta es la razón por la que, reiterando mi agradecimiento con toda mi alma por el nuevo acto con que fui honrado, ruego al Congreso se sirva aceptarme la dimisión del cargo de presidente del Congreso de los Diputados.

Bilbao 7 de Julio de 1901.—*El marqués de la Vega de Armijo.*

Excmos. Sres. Secretarios del Congreso de los Diputados.

EL ENTIERRO DE MAÑÉ Y FLAQUER

Barcelona 9 (1 tarde)

Acaba de verificarse el entierro del cadáver del ilustre periodista Mañé y Flaquer.

El cortejo fúnebre ha sido espléndidísimo y numeroso, aunque no tanto como se esperaba.

Han asistido el capitán general, el gobernador civil, el alcalde y las demás autoridades.

Al proceder á la inhumación del cadáver en el nicho número 2[illegible] del patio de San Juan del cementerio nuevo, el canónigo señor Cortés, que presidía el duelo, se creyó en el caso de dirigir la palabra á las personas que asistían á la triste ceremonia.

Después de dar á todos las gracias por haber cumplido aquel deber piadoso, dijo el canónigo que hacía votos "por el triunfo de la buena causa."

Conocidas las ideas políticas del señor Cortés, estas palabras son comentadísimas.

El señor don Antonio Cavestany, en carta que dirige al señor Gamazo y que publicó anoche *El Español*, comunica su decidido propósito de retirarse para siempre de la política

He luchado mucho, dice en su carta el ilustre literato, siempre en condiciones desventajosas para mí, y no quiero seguir luchando.

EL GENERAL PASTOR Y LANDERO

Ferrol 10 (9-45 mañana)

Acaba de fallecer el capitán general de este departamento don Luis Pastor y Landero, rodeado de sus hijos, de sus ayudantes y de los altos jefes de Marina.

La agonía fué muy lenta.

En las últimas horas el enfermo perdió la razón.

Aunque se esperaba este funesto desenlace ha sido la desgracia muy sentida por todos.

Era el general Pastor y Landero un marino inteligente, muy recto y severo en los asuntos del servicio y de trato afable y cariñoso.

En el palacio ondea la bandera á media asta

Las baterías del arsenal hacen las salvas de ordenanza.

LO DE VENEZUELA

Tuvimos el gusto de recibir esta mañana la visita del Sr. Cónsul de Venezuela, nuestro particular y distinguido amigo don Ramiro Collazo.

El Sr. Collazo nos mostró el telegrama que acababa de trasmitirle el Cónsul de dicha república en New York y el cual á la letra dice:

"Invasión colombiana capitaneada Dr. Rangel Galviras, destrozada completamente".

Este telegrama corrobora los de nuestro servicio particular que relativos á la revolución de Venezuela aparecen en la anterior y la presente edición del DIARIO DE LA MARINA.

El Doctor Frías.

Acompañado del capitán Faltz, supervisor de Policía, estuvo ayer en Palacio el doctor José A. Frías.

El doctor Frías, que ha venido desde Cienfuegos para gestiones importantes relacionadas con asuntos de aquella ciudad, celebró una larga y cordial entrevista con el coronel Scott, actual Gobernador militar de esta isla.

El resultado de la entrevista, según informes que tenemos, ha sido por extremo satisfactorio para el distinguido letrado y amigo nuestro, Dr. Frías.

ASUNTOS VARIOS.

VISITA DE CORTESÍA

Ayer tarde estuvieron en Palacio, con objeto de saludar al coronel Scott, el arzobispo de Santiago de Cuba, Monseñor Barnada, y el obispo de esta Diócesis, Monseñor Sbarretti, acompañados de sus respectivos secretarios.

PARA BOLONDRÓN

Como oportunamente anunciamos, esta mañana salieron para Bolondrón los señores Figueredo y Saez Medina, Subsecretario y jefe de la sección de Gobernación, respectivamente, con objeto de presidir la asamblea que ha de designar al Alcalde, Concejales y Tesorero de aquel Ayuntamiento.

TEME UN SECUESTRO

Se ha autorizado á don Emilio Lavale para que lo acompañen los Guardias Jurados de su finca *San Vicente* y otras fuerzas de las mismas.

RECAUDACIÓN MUNICIPAL

El Ayuntamiento de esta ciudad recaudó ayer, por diferentes conceptos, 4732 pesos 44 centavos en moneda de los Estados Unidos.

BANCO DE CRÉDITO

El Ayuntamiento de Cárdenas ha acordado autorizar al presidente de dicha Corporación, para seguir gestionando á fin de obtener la instalación en aquella ciudad de un Banco de Crédito.

VISITAS DE INSPECCION

Se encuentra girando visita de inspección al Ayuntamiento de la Salud, el Sr. don Pedro González Llorente, Jefe de Negociado de la Secretaría de Hacienda.

También se encuetra girando visita de inspección al Ayuntamiento de Trinidad, el Sr. D. Manuel Galdós, Administrador de Hacienda de Cienfuegos.

Á LOS CONTRIBUYENTES

Por la Recaudación del Ayuntamiento se llama la atención de los contribuyentes por "Subsidio", que el día 14 del actual vence el plazo para pagar sin recargo las cuotas de las industrias de patentes voluntarias, así como que ha sido puesto en vigor el art. 20 de la Orden 501, que castiga con la multa de 10 á 50 pesos á los que no tengan puesto á la vista del establecimiento, taller ó despacho el último recibo de la contribución vencida.

Y también se recuerda á los contribuyentes por las industrias prorrateables que corresponden á la 1ª, 2ª y 3ª tarifas del Reglamento de Subsidio vigente, que desde el día 28 se abrió el cobro sin recargo, y que deben tener á la vista también el último recibo para no incurrir en multa.

EL SEÑOR CARRERÁ

Nuestro distinguido amigo el señor don Manuel J. de Carrerá y Sterling se encuentra ya completamente restablecido de la grave enfermedad que padeció y de la operación quirúrgica á que fué preciso someterle.

Lo felicitamos, así como al doctor Fortun, el hábil y afortunado operador.

EL SEÑOR BEA

Según telegrama recibido en la mañana del martes en Matanzas, ha llegado á Santander, sin novedad, el señor D. Tiburcio Bea, presidente de la Colonia Española de aquella ciudad.

NOMBRAMIENTOS DE PREFECTOS

Ayer firmó el Alcalde municipal los siguientes nombramientos de prefectos para los barrios de la Habana:

Templete, Enrique Margarit; San Felipe, Salvador Turt; Cristo, Juan Betancourt; San Juan de Dios, Enrique M. Masino; Angel, Francisco Herrera; San Francisco, Norberto Alfonso; Santa Clara, J. González Pérez; Santa Teresa, César Masino; Paula, Higinio Rodríguez; San Isidro, Ramiro Carbonell; Casa Blanca, Emilio Lavale; Punta, Joaquín Aciza; Colón, Felipe Ibero; Monserrate, Arcadio García; San Leopoldo, José Pumariega; San Lázaro; Pedro Espinosa; Tacón, M. Gutiérrez, Dragones, Marrero; Marte, Landa; Peñalver, Francisco Córdoba; Arsenal, Antonio Domínguez Román; Ceiba, Ricardo Martínez; Jesús María, Carlos Varona; Vives, Martín Gafas; San Nicolás, Eugenio Aspiazu; Chávez, J. Ibern; Atarés, Juan F. Moreno; Pilar, Avelino Horta; Pueblo Nuevo, Gonzalo F. de Córdoba; Príncipe y Vedado, Rafael L. de Mola; Villanueva, Alfredo Liñero; Jesús del Monte, J. Suárez Delgado; Luyanó, J. Ulacia; Arroyo Apolo, R. Acosta; Cerro, Alberto Díaz; Puentes Grandes, Gabriel Milián; Arroyo Naranjo, C. Sánchez, y Calvario, A. Hernández.

SUSPENSIÓN DE UN CONCEJAL

El gobernador civil de esta provincia ha dispuesto quede suspenso en sus funciones de concejal del Ayuntamiento del Cano, don Liborio Pérez Santos, por haber sido procesado por el juez de instrucción de Marianao, en causa por lesiones.

UN FOCO DE INFECCIÓN

Para rellenar las obras del Malecón, tramo comprendido entre Industria y Crespo, se están vertiendo en la playa carretones de basuras que, con las aguas de la actual estación, fermentan y arrastran miasmas insalubles, ocasionando enfermedades entre los vecinos de aquellos alrededores y los asíduos concurrentes á los acreditados baños de San Rafael.

¿No pudiera hacerse comprender á los encargados de tales obras, que es preferible demorar el relleno á hacerlo con basuras?

Vea eso quien quiera y pueda.

EXPOSICIÓN

Esta mañana entregó el doctor Méndez Capote al coronel Scott una exposición firmada por varios vecinos de Cárdenas, pidiendo la construcción de una carretera desde aquella ciudad á Camarioca.

NO ES SUFICIENTE

Se ha resuelto que el solo hecho de haber sido multado por el Juzgado Correccional un Concejal, no es causa suficiente para ser suspendido de su cargo y mucho menos destituido.

POSESIÓN

El Gobernador Civil de esta provincia pasó ayer una comunicación al Alcalde Municipal de Marianao, ordenándole que diera posesión de sus cargos, á los individuos que resultaron electos últimamente.

LA POLICIA

Ayer fueron dados de baja en el Cuerpo de Policía de esta ciudad 113 individuos, á causa de la nueva organización impresa al cuerpo y que empieza á regir desde hoy.

Asimismo fueron dados de baja los 55 profesores de la banda de música y 29 vigilantes que prestaban sus servicios, por pasar á otros destinos dentro del propio cuerpo.

Se ha dispuesto que el teniente de policía D. Leandro de la Torriente, que estaba á las órdenes del general Cárdenas, pase á continuar sus servicios á la novena estación de policía.

ABSUELTO

Ha sido absuelto por la Audiencia de Santa Clara el señor don José Meoquí, del proceso que se le formó por asuntos relacionados con las últimas elecciones de Quemado de Güines, y en las que resultó electo Alcalde Municipal.

SECRETARIO

Ha sido nombrado Secretario Particular del Alcalde Municipal de Matanzas, don Isidro Palacios.

PARTIDO UNIÓN DEMOCRÁTICA

Comité del barrio de San Lázaro

De orden del señor presidente se suspende hasta el jueves 8 de Agosto la junta general que estaba anunciada para el día de hoy.

Habana, Agosto 1º de 1901.—El secretario, *C. Cruz.*

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

De hoy

New York, Agosto 1º

FIN DE UNA REVOLUCION

El señor González Estévez, Cónsul general de Venezuela en esta plaza, ha recibido un telegrama del Presidente Castro, anunciándole que la partida revolucionaria que invadió el territorio de la República, ha sido derrotada y dispersada en la frontera de Colombia y que la tranquilidad ha quedado restablecida en todo el país.

Londres, Agosto 1º

EXPEDICION POLAR

Ha salido la expedición inglesa que se propone explorar las regiones antárticas y tratar de llegar al Polo.

PREPARATIVOS BELICOS

Según telegrama al *Pall Mall*, el gobierno austriaco, en vista de la agitación que prevalece en la Albania, ha ordenado que se pongan en pie de guerra las guarniciones de todas las plazas de la Bosnia y la Herzegovina.

DONATIVO NACIONAL

Por 281 contra 73 votos, ha aprobado la Cámara el donativo de £100,000 que el rey Eduardo propuso se hiciera á Lord Roberts, como donativo nacional, en recompensa de los servicios que prestó á su país en Sur Africa.

Manila, Agosto 1º

SORPRESA.

Un destacamento de guerrilleros montados, sorprendió en la isla de Cebú un campamento en donde se hallaban sesenta insurrectos, de los cuales murieron siete y trece fueron hecho prisioneros. Los guerrilleros solo tuvieron dos heridos.

Pekín, Agosto 1º

EL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTRANJEROS

La creación de un Ministerio de Asuntos Extranjeros, dispuesta por el edicto imperial del 27 del pasado, satisface de la manera más completa á los Representantes de las Potencias, pues se asegura en el mismo que de aquí en adelante el gobierno imperial concederá preferente atención á los asuntos extranjeros, y además que dicho gobierno, separándose de las antiguas costumbres y de la etiqueta de palacio, con objeto de mantener la buena armonía entre China y las Potencias, dará alguna que otra vez un banquete en honor de los Embajadores extranjeros.

Londres, Agosto 1º

LOS CATOLICOS EN FILIPINAS

En una entrevista que celebró el cardenal Gibbons con el director del *Express*, dijo que S. S. el Papa abrigaba la seguridad de que el gobierno de los Estados Unidos trataría equitativamente á los católicos de Filipinas; agregó que tenía noticias para creer que serían prontamente elevados al Cardenalato dos prelados americanos: Monseñor Ireland, arzobispo de San Pablo, y Monseñor Corrigan, arzobispo de Albany.

New York, agosto 1º

LA REVOLUCION DE VENEZUELA

Según despacho de Curazao, el doctor Gartiras ha invadido con 5,000 revolucionarios, el territorio de Venezuela, por la frontera de Colombia; el Presidente Castro ha enviado diez mil hombres á su encuentro; la situación es sumamente grave, pues el país entero está dispuesto á levantarse para derrocar el gobierno despótico del general Castro.

Londres, agosto 1º

EL "GLORY"

El buque de guerra *Glory*, cuya varadura, entre Hong Kong y Shanghai, se telegrafió ayer, es el buque almirante de la escuadra inglesa en los mares de China.

Nápoles, agosto 1º

TERREMOTOS

Durante todo el día de ayer se han sentido fuertes trepidaciones en toda la parte meridional de Italia.

ORISPI

Se ha agravado el estado del señor Crispi; está sumamente débil y se oyen desde la calle los ronquidos que provoca la dificultad que tiene para respirar. Dícese que su familia se ha negado á aceptar los servicios de los sacerdotes que se ofrecieron para asistirle en sus últimos momentos.

Madrid, Agosto 1º

REFORMAS GUBERNAMENTALES

El gobierno ha recibido el informe de la comisión nombrada para estudiar la reorganización de los servicios públicos, en dicho informe se propone refundir en uno solo, los Ministerios de Guerra y Marina.

Cádiz, Agosto 1º

FESTEJOS

Las autoridades de este puerto, incluyendo al Comandante de marina, señor Eulate, han obsequiado con una merienda al príncipe Enrique, comandante de la escuadra alemana en dicho puerto, y cuyas evoluciones presenciaron después de la colación. Dirigiéndose el príncipe Enrique á los oficiales de la marina española, les recordó su anterior visita á Cádiz, á raíz de la guerra hispano-americana, cuando tuvo ocasión de dirigir palabras de simpatía al Capitán Eulate.

Buenos Aires, Agosto 1º

DIMISIÓN

Dicen que el Vicepresidente de Chile, señor Zanartu, ha presentado su dimisión, como protesta contra los grandes preparativos militares de dicha república

Nueva York, Agosto 1º

GUERRA AZUCARERA

Según el *Herald* de esta ciudad, se ha renovado la competencia entre las refinerías de azúcar. Se ha incorporado la Compañía de refino "Independiente" la cual construirá una refinería en New Jersey.

Caracas, Agosto 1º

ARRESTOS.

Se han efectuado muchas detenciones de personas comprometidas con la revolución.

Londres, Agosto 1º

PRESAGIO

Dice el *Times* que aún el optimismo oficial no puede separar los ojos del pueblo de los negros nubarrones que parecen cernirse sobre la cuestión de los Balkanes y de los cuales puede brotar de un momento á otro la chispa que dé lugar á una guerra general.

Hong-Kong, Agosto 1º

NOTICIA INCIERTA

Las autoridades niegan sea cierta la noticia relativa á la varadura del *Glorya*.

Movimiento Marítimo

EL CUBA

El vapor americano *Cuba* salió hoy para Filadelfia, llevando dos lanchones á remolque.

EL SENSAT

El bergantín español de este nombre salió ayer para Cárdenas.

MARIA DE LARRINAGA

Este vapor español entró en puerto hoy procedente de Liverpool con carga general.

EL SAN FERNANDO

Esta mañana entró en puerto procedente de Tampa el lanchón *San Fernando*, con ganado.

EL VAPOR FLORIDA

Entró en puerto hoy procedente de Cayo Hueso con carga, correspondencia y pasajeros.

GANADO

El lanchón *San Fernando* trajo ayer de Tampa 716 reses para Alonso, Jauma y Compañía.

Sociedades y Empresas.

Por circular fechada en Cárdenas el 26 del actual, nos participan los señores don Narciso Fresno y C.ª, que ha sido disuelta de mutuo acuerdo la sociedad que giraba bajo dicho nombre en aquella plaza, adjudicándose el señor don Nazario Fresno Casa, las existencias y créditos activos y pasivos del establecimiento de tejidos con sastrería y camisería titulado *La Glorieta Cubana*, cuyos negocios seguirán bajo su solo nombre.

PUBLICACIONES

Se ha publicado el número 7 de la importante revista mensual literaria *La Patria de Cervantes*, cuyo sumario es el siguiente: La Hermandad de los Siete Reyes: El anillo de hierro; Las hijas de Lesmes; Un millonario del Cabo; El mejicano vidente; El baldado del molino; Catalina; A la primera.... ¡vencido!

De venta en todas las librerías y en la de los editores, señores Bailly-Bailliére é hijos, al precio de una peseta número suelto, 9 pesetas la subscripción por un año en Madrid y 10 en provincias.

MERCADO MONETARIO

CASAS DE CAMBIO.

Plata española.....	de 77¼ á 78 V
Calderilla.....	de 78¼ á 78½ V
Billetes B. Español..	de 6½ á 6¾ V.
Oro americano contra español.....	de 9¾ á 10 P.
Oro americano contra plata española.....	de 39 á 40 P.
Centenes.....	á 6.72 plata.
En cantidades.....	á 6.74 plata.
Luises.....	á 5.35 plata.
En cantidades.....	á 5.36 plata.
El peso americano en plata española.....	de 1-39 á 1-40 V.

Habana, Agosto 1º de 1901.

COMUNICADOS.

TIC-TAC

—¿Qué es TIC TAC?

—Es un refresco francés, muy bueno, muy sabroso, y muy sano, y sirve para combatir este calor que nos aniquila. No hay cosa mejor.

—Diga.....

—¿Dónde lo venden?

—En "El Decano".

—¿En "El Decano"?

—Sí, señor. En el Nectar Soda "El Decano", San Rafael número 1.

Mire cuando vaya V. allí con su familia dígales á las muchachas que pidan el

Recuerdo de la Exposición de París

que yo sé que lo están dando al bello sexo.

—¡Ah! pues entonces, voy esta misma noche á saborear el TIC-TAC.

Cta. 1294 5a-25

CENTRO ASTURIANO

SECRETARIA.

Se avisa á todos los señores asociados que con motivo de la inauguración de las obras últimamente construidas tendrá lugar el próximo domingo día 4 á las nueve de la mañana, una fiesta en la Casa de Salud "Covadonga," á la que pueden concurrir todos los socios con sus familias, mediante la exhibición del recibo del mes corriente á la comisión de la puerta.

Si algún socio desea invitar una familia de su amistad, puede solicitar en la Secretaría del Centro, invitación.

Habana 31 de Julio de 1901.—El Vicesecretario, Francisco M. Lavandera. G 1318 3a-1 2d-1

CENTRO ASTURIANO

Sección de Recreo y Adorno

SECRETARIA

Autorizada esta Sección por la Junta Directiva para celebrar un gran baile de sala en los salones de esta Sociedad, en la noche del 4 del actual, se anuncia por este medio para conocimiento general de los señores asociados.

Regirán las mismas prescripciones que en los anteriores bailes.

Para el acceso al local será requisito absolutamente indispensable la exhibición del recibo del mes de julio próximo pasado á la Comisión de puertas.

Quedan suprimidas por completo las invitaciones para este baile que ha de ser exclusivamente para los socios.

Amenizará el mismo la orquesta Primera de Valenzuela, en combinación con la Banda España, que tocará en los intermedios escogidos bailables.

Las puertas se abrirán á las ocho de la noche y el baile dará comienzo á las nueve en punto.

Habana 1º de agosto de 1901.—El Secretario, Eduardo López. c 1325 3a-1 3d-2

SENADO

Sesión del día 10 de Julio de 1901

EL DIQUE DE LA HABANA

El señor ministro de Marina usa de la palabra á propósito del dique de la Habana, enagenado á la casa de Aznar, y declara que el señor Aznar continúa en los mismos propósitos que que le animaron al adquirir el dique, y por su palabra honrada le autoriza á manifestarlo, así, no teniendo, por tanto, fundamento las noticias circuladas respecto de una segunda enagenación.

El señor Martín Sánchez dice que hubiera querido precipitarse al hablar en la sesión anterior de lo del dique de la Habana, pero no sólo tiene que ratificarse en lo dicho, sino añadir noticias de mayor gravedad.

La casa Galván ofreció por el dique 180 mil duros oro y la casa Aznar 130.000.

El señor ministro han dicho en ocasión anterior que se adjudicó á la segunda porque se comprometía á traerlo á nuestras costas en beneficio y conveniencia de nuestra marina nacional.

Y resulta, según la real orden de adjudicación, que mana sangre, que no se ha impuesto al señor Aznar semejante condición. Se le ha dado sin condición alguna.

El señor presidente le advierte que está desarrollando un interpelación.

El señor Martín Sánchez replica que está dispuesto á explanarla en diez minutos.

El señor ministro de Marina se dispone á aceptarla, pero dice antes que el gobierno le ha autorizado para resolver esta cuestión y debe declarar que la casa Aznar no ha cedido el dique en cuestión á la casa de la Habana.

Consignado esto, está á las órdenes del señor Martín Sánchez.

El señor Martín Sánchez dice que está dispuesto á desarrollar la interpelación ó á hablar sobre este punto concreto.

El señor presidente advierte que tienen pedida antes la palabra varios senadores.

El señor Martín Sánchez insiste en que la casa Aznar está facultada para hacer del dique lo que le dé la gana, y lee para demostrarlo la cláusula correspondiente de la real orden de adjudicación, añadiendo que la cesión es un hecho, que la casa Aznar recibió ayer de la casa Galván, de la Habana, los 130.000 duros ofrecidos por aquélla, para entregarlos al gobierno español, y que á las doce del día de hoy estaban citados los contratantes en el ministerio de Marina para firmar las escrituras, y han permanecido allí hasta la una.

Ignoras si las habrán firmado; quizá no; y en esto se funda para hacer su afirmación el señor ministro de Marina, por encontrarse éste en Palacio cuando han acudido á su despacho los delegados de las casas contratantes.

Para defender al señor Aznar usa de la palabra el señor Echevarria, y después de leer parte de una carta de aquél, en la que no le dice nada en concreto sobre el asunto, ruega al Senado tenga un poco de paciencia hasta ver si el dique se queda en la Habana ó viene á Bilbao, como él cree.

El señor ministro de Marina afirma otra vez que el señor Aznar niega haber cedido el dique á la casa Galván, de la Habana, y mantiene su protesta de traerlo, aunque hasta ahora no ha dado más garantía que su palabra.

¿No basta esto?—pregunta.

Luego para demostrar la lealtad con que ha procedido el gobierno en esta negociación, hace larga explicación de sus antecedentes y desarrollos para deducir que no ha sido desatendida la vigilancia de los intereses del Estado.

Trata de rectificar el señor Martín Sánchez y la presidencia se opone.

A duras penas logra aquél rectificar, y después de señalar la imprevisión del gobierno, pide al señor ministro de Marina que ya que no se ha hecho antes, antes de ser entregado el dique á la casa Aznar, se le imponga la condición de traerlo á un puerto de la Península.

Condición á la que pone también reparos el señor ministro de Marina.

Interviene de nuevo el señor Echevarria y suplica al Senado aplace su juicio sobre la cuestión hasta que el señor Aznar, que está ausente de Madrid, regrese, que será muy en breve.

CONGRESO

SESIÓN DEL DIA 10 DE JULIO DE 1901

EL MENSAJE

Discurso de D. Melquiades Alvarez

Levántase á usar de la pablabra el diputado de la minoría republicana don Melquiades Alvarez.

Prodúcese en la Cámara un gran movimiento de espectación.

El señor Alvarez pronuncia un discurso de tonos elevados, de magistral y superiorísima elocuencia, que desde las primeras palabras determina en el auditorio vivas corrientes de simpatía y admiración. Es imposible dar idea en un extracto breve del discurso del ilustre catedrático de Oviedo. No serán, pues, estas líneas sino un sumario de las ideas expuestas por el orador republicano.

Después de recomendarse á la benevolencia de la Cámara, se ocupó, sin más preámbulos, de uno de los dos conceptos á que se refiere la enmienda de los republicanos: el problema religioso.

Dice que el partido republicano no es enemigo de la Iglesia católica, sino del clericalismo, causa del atraso en que se halla la vida intelectual de España.

Declaro en nombre de mis compañeros—añade—que el partido republicano condena los ataques á la religión y á Cristo, pues sin ella no tendría freno la humanidad, que sería esclava de sus pasiones. (Muy bien).

Creo que la libertad verdadera es esa y no atacar las creencias, que enaltecen las almas.

No es posible que nadie vaya contra la religión verdadera del Cristo Crucificado, porque eso constituiría un verdadero olvido de la libertad. (Muy bien).

Es preciso ser tolerante y lo pregono por egoismo, pues tanto daño hacen los demagogos que en la plaza pública reniegan de Cristo, como los sacerdotes que en la cátedra del Crucificado dicen que el liberalismo es pecado. Los unos lo hacen por impíos, los otros por fanáticos. Tanto el fanatismo negro como el rojo son fatales, si bien causa más daño aún el primero que el segundo.

En hermoso párrafo caracteriza á los dos fanatismos.

La imparcialidad de la crítica no excluye el juicio que haya de merecernos el peligro de ambas predicaciones. Creo que es más funesto el fanatismo negro que el fanatismo rojo. Este proviene casi siempre de una provocación de aquél y sus efectos son violentos, pero pasajeros. El fanatismo rojo es más cauteloso y más sagaz, por eso tiene más eficacia la obra siniestra que va laborando por debajo de tierra. (Muy bien).

Pero no se trata de nada nuevo. En las postrimerías de la casa de Austria el fanatismo llenó á España de conventos, croyendo conquistar el cielo llevando el reino al convento. Vino la reacción, y Carlos III expulsó á los jesuitas y consiguió el célebre breve del Papa Benedicto. Fernando VII exageró la protección al fanatismo negro, y en 1834 otra reacción del fanatismo rojo asaltó los conventos. Ahora hemos visto invadida á España de un aluvión de congregaciones, y también ha venido la reacción del otro lado. (Muy bien).

¿Qué significa esto? Que los partidos monárquicos no han sabido desenvolver las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

La prueba de ello está en que esta y otras cuestiones graves no reciben de los gobiernos monárquicos aquella caracterización necesaria para ser resueltas. El señor Moret hablaba ayer con la grande elocuencia que me hace reconocerlo como mi más querido maestro, de la descentralización. Y habló con vaguedadades que no determinaban cosa alguna.

Yo solicito del señor ministro de la Gobernación, en este punto del problema religioso de que me ocupo, que si se digna contestarme, tenga á bien hacerlo con claridad, concretamente.

En tal materia, nosotros, los republicanos, tenemos criterio perfectamente definido.

Queremos que se sustituya la mezquina tolerancia religiosa por la libertad de cultos; que se afirme resueltamente el predominio soberano del poder civil en el orden político; que se constituya la secularización del Estado, no de la sociedad, porque ésta no puede vivir sin la religión y sin Dios; y que se afirma que el Estado prestará todas las condiciones políticas y sociales para que la Iglesia desenvuelva su misión augusta.

De ningún modo podemos llegar á la separación de la Iglesia y del Estado, ni á la supresión del presupuesto del clero. Este sería el ideal del porvenir; pero en las actuales circunstancias es irrealizable. No lo ha conseguido Francia con treinta años de república. Esto sería un pretexto para encender de nuevo la guerra civil, y no habría de cometer esa torpeza un partido de gobierno, porque la política no vive de abstracciones.

El partido republicano mantendría el clero secular y el concordato. Pero en esto tenemos que ponernos de acuerdo. El Concordato es un armisticio entre dos poderes rivales; es una fórmula de transacción entre dos poderosos separados por una enemistad irreductible. Aceptada esa fórmula por el momento, los republicanos estamos en el deber de pedir que se cumpla estrictamente, que no se olviden las leyes acordadas por el país.

Pues bien, el art. 25 y el art. 30 del Concordato autorizan nada más que tres órdenes religiosas. Todo ese enjambre de comunidades monásticas están, por consiguiente, fuera de la ley, y el Gobierno está obligado á disolverlas. *(Sensación.)*

Acaso se diga que hay Ordenes concordadas y Ordenes no concordadas; pero esta distinción tiene un dejo de sutileza y de habilidad curialesca que no puede convencer á nadie. Pero admitiéndolo para los efectos de la discusión, hay que suponer que las no concordadas caen bajo la ley común. ¿Y cuál es la ley común? La de 1837, que prohibía en absoluto las Ordenes religiosas. ¿Más antecedentes? El Gobierno de 1869 decretó que eran ilegales todas las Ordenes religiosas creadas desde 1837.

En estos decretos y en esas leyes está toda la doctrina vigente. El Gobierno debe darla valor efectivo por espíritu de justicia y por reverdecer los laureles del Sr. Sagasta que fué el que dictó el Real decreto, cuando España nacía á la nueva vida de la libertad, cuando una aurora ya desvanecida nos autorizaba á creer en un porvenir que no ha llegado. *(Muy bien, en la minoría republicana.)*

Todavía tiene el Gobierno una salida decorosa. Atribuir á la ley general de asociación de 1887 el régimen legal de las Ordenes religiosas. Pero ese criterio no le aceptaron ni Cánovas ni Sagasta. Para ello hubiese sido preciso que las Ordenes aceptaran los tres primeros artículos de la ley citada.

Por lo tanto, hay que ser lógicos y hay que decretar la supresión de esas Ordenes. La autorización concedida no significa nada, porque quien la da puede retirarla.

Una advertencia: á lo que sí nos oponemos los republicanos es á la expulsión de las Ordenes religiosas; porque esto tiene para nosotros un carácter de persecución personal que no podemos aceptar. No la queremos para nosotros; no podemos quererla para los demás.

(El Sr. Alvarez solicita entonces un descanso de cinco minutos. La presidencia lo otorga. El orador es felicitado por toda la Cámara Moret Canalejas, Gamazo, Romero Robledo, Maura, los representantes de todas las fracciones, estrechan la mano del Sr. Alvarez y le dedican frases de entusiasta elogio.)

⁂

Reanudada la sesión pocos minutos después, continúa el Sr. Alvarez su discurso y anuncia que se propone decir en pocas palabras cuál es el pensamiento del partido republicano acerca del problema obrero.

Se extraña que en el discurso de la corona no se diga una palabra sobre tan importante cuestión, lo cual parece indicar que el gobierno no concede importancia al problema obrero.

Na cree el orador que esto sea así, porque no se pueden cerrar los los ojos ante la realidad, ante los recientes sucesos de Sevilla y la Coruña y el sin número de huelgas.

Defiende la necesidad de que el gobierno adopte medidas previsoras para normalizar las relaciones entre el capital y el trabajo.

Refiriéndose á un periódico inglés, dice que los partidos parlamentarios desaparecen y tienen necesariamente que convertirse en partidos socialistas y en partidos de reformas.

Afirma que el problema social preocupa á todos los paises y todos los estadistas. Recuerda la frase de Waldec-Rousseau en su famoso discurso de Saint-Mandé, cuando dijo: "Es preciso que el capital trabaje. Es preciso que el trabajador posea."

Añade el recuerdo de una frase de Gladstone inspirada en el mismo concepto.

El partido liberal ha de considerarse obligado á estudiar y poner mano en este problema. No puede quedar detrás del partido conservador, quien le ha estudiado y ha dado muestras de su buena voluntad trayendo á las Cortes y obteniendo de ellas su aprobación para la ley de accidentes del trabajo del Sr. Dato, inspirada en esta tendencia, aceptada en todos los pueblos cultos. Si el partido liberal prescinde de esta obligación, perderá toda su importancia y vendrá á ser una agrupación política sin eficacia para afrontar los problemas más árduos de la vida contemporánea.

Después el Sr. Alvarez combate la teoría del Sr. Silvela de que el obrero no tiene derecho á la huelga. La huelga es lícita mientras no afecte á la libertad y al orden. Sólo en este caso tienen derecho á intervenir las autoridades. (Los Sres. Silvela y Moret manifiestan su conformidad con este último concepto).

Combate el colectivismo y exclama: Yo no quiero la igualdad común, que sería la igualdad de la miseria.

El día que esto llegara á realizarse desaparecería la obra del progreso.

En un parentisis que hace el Sr. Alvarez refiriéndose á las reformas implantadas por los partidos, dice que no basta que éstos tomen iniciativas tan felices y útiles como las comenzadas en las obras públicas por el joven é ilustre exministro conservador Sr. Gasset.

El obrero—añade—tiene derecho á algo más que el salario. El trabajo del obrero no puede ser considerado como una vil mercancía.

Hoy el obrero demanda que se le trate como hombre y no como cosa, y reclama con justicia la participación que le corresponde en la obra de la producción nacional.

El gobierno del partido liberal está en el caso de facilitar la creación de sociedades cooperativas, eximiéndolas de los impuestos y de otros gravámenes semejantes.

Termina deseando que el partido liberal siga las indicaciones que ha formulado y que sea un factor indispensable en la obra de la regeneración de España.

(Al terminar su discurso el Sr. Alvarez es objeto de demostraciones de aprobación de toda la Cámara. El orador es de nuevo felicitado con entusiasmo. El discurso del Sr. Alvarez produce grandísima sensación).

⁂

Contesta el señor Alvarez, en nombre de la comisión, el señor Muñoz, y lo hace con su habitual elocuencia. Después de saludar como orador de grande mérito al señor Alvarez, se felicita de los términos generales del discurso de éste, porque constituyen una garantía para el esfuerzo común en favor de la paz y del progreso.

Afirma que el discurso de la Corona que se discute es la continuación de una obra democrática del partido liberal y dedica algunos párrafos para demostrar este aserto.

Combate el derecho á la huelga; existe el derecho al trabajo, á la vida pero en manera alguna existe el derecho á la huelga.

EL SEÑOR MORET

El ministro de la Gobernación comienza su discurso dedicando un elogio al señor Alvarez.

Dice que el gobierno ha planteado el problema religioso de la única manera posible que un partido de orden, y por tanto respetuoso de las leyes puede plantearlo.

Existen negociaciones con Su Santidad para dilucidar respecto de la parte jurídica del problema. Es, pues, una cuestión internacional y el gobierno nada puede decir por ahora sobre el particular.

A continuación afirma que el concordato, aunque determina de una manera clara en su artículo 29 la creación de tres órdenes religiosas, la costumbre, las indicaciones en otros artículos del concordato, el consentimiento de otros gobiernos y el silencio del Parlamento abogando en favor de la existencia de esas otras órdenes religiosas. (Rumores.)

Respecto á los recuerdos del año 1834, dice el señor Moret que fueron consecuencia de los abusos de una y otra parte, y á este propósito recuerda la ejecución de Luis XVI, realizada por un pueblo que quiso vengar agravios en la persona de su rey.

Las órdenes religiosas no pueden estar dentro de la ley común, ni pueden ser regidas por la ley de asociaciones: primero, porque la petición de creación suele ser un Breve Pontificio y segundo, porque esta ley en su artículo 12 faculta á los gobernadores para entrar en el local de una asociación cuando lo crea conveniente y ¿dónde tiene que entrar el gobernador ó su delegado en el edificio de una orden religiosa? ¿Puede atropellar la clausura?

Pasa á ocuparse de las huelgas, y dice que la frecuencia con que se verifican no responde seguramente á las medidas del gobierno. Responde á la miseria de los obreros, á la escasez del jornal y á la carestía de los artículos de primera necesidad. Es un problema, en definitiva, de subsistencias que establece el desequilibrio social que, con su espíritu político, aprovechan los libertarios para decir que toda huelga debe acabar con sangre y que proceden como el de 7 de Mayo de Barcelona y el 3 de junio en la Coruña, y no sé si se quería hacer ahora lo mismo en Sevilla amparándose en el movimiento santo de la huelga.

Sobre este punto puedo declarar ante el Congreso que el gobierno piensa legislar aboliendo el artículo 546 del derecho penal, estableciendo garantías para el trabajo y señalando el límite del derecho á la huelga.

Dedica el señor Moret un párrafo elocuente encaminado á resaltar los funestos resultados de la coacción obrera y los deberes de todo gobierno para impedirla.

Añade que la comisión de reformas sociales se ocupa constantemente de estos problemas y que ahora está elaborando el proyecto sobre legislación de las huelgas y el de jurados mixtos.

Acerca de las relaciones entre el capital y el trabajo, afirma el ministro de la Gobernación que lo que realmente existe en estos momentos es el problema del salario. El obrero necesita un salario fijo y una participación en los beneficios que le hagan un verdadero accionista para la cual trabaje.

No admite la tiranía del capital en la forma expresada por el señor Alvarez, porque la moral cristiana nos enseña que no se debe querer para el semejante lo que no se quiera para uno mismo.

Termina diciendo que un país democrático y que ejercita el sufragio no puede ser tiránico con el obrero.

El sol sale para todo el mundo, y más calienta al desnudo que al vestido.

RECTIFICACIÓN DEL SR. ALVAREZ

Dice el diputado republicana que ha sacado una impresión amarga del discurso del señor Moret.

Existe—añade—una cuestión religiosa en las calles, que el partido liberal tiene el deber de resolverla inmediatamente, y el ministro de la Gobernación declara que el gobierno tiene que someterse á la voluntad del Papa.

Aquí están los papeles invertidos, porque yo recuerdo que el Sr. Villaverde, cuando fué consultado por la corona para la formación de un gobierno, dijo en su mensaje á la reina que era necesario limitar el número de las órdenes religiosas.

Me permito recomendar al Sr. Moret que se ponga de acuerdo con el individuo de la comisión Sr. González, pues éste afirmó la otra tarde que las órdenes religiosas deben estar dentro de la ley común.

Recuerda que el Sr. Cánovas del Castillo, por medio de su ministro de Gracia y Justicia el Sr. Bugallal, prohibió el ingreso en España de las órdenes que habían sido expulsadas de Francia.

Es teorizar, según el Sr. Moret, cuanto se diga de la tolerancia religiosa.

El ministro de la GOBERNACIÓN: Digo que es una cuestión constituyente, y si se votara, votaría en sentido afirmativo. (Rumores.)

Pues venga—replica el diputado republicano—ese asunto al Parlamento y veremos cómo vota el Sr. Moret.

Refiriéndose al consentimiento de las órdenes religiosas, afirma que el silencio del Parlamento no se puede invocar como argumento.

Termina afirmando que el partido liberal caerá arrastrado por la ola del fanatismo.

Rectifica también el ministro de la Gobernación, diciendo que al invocar el silencio del Parlamento recordaba que la minoría republicana nada había dicho hasta ahora contra las órdenes religiosas.

Insiste en su argumentación respecto de la imposibilidad de regir á las órdenes religiosas por la ley de asociaciones.

Se suspende este debate y se levanta la sesión.

Eran las ocho y cuarto.

Para la triangulación del mapa topográfico

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mio de toda mi consideración: Como oigo que la opinión divaga acerca de los puntos establecidos por los americanos en varios lugares del Departamento de la Habana, que está limitado por los rios Almendares y Cojímar, me permito manifestar á usted, por si quiere publicarlo, ya que conozco fidedignamente el asunto, que dichos puntos señalados unos con piedra y cemento y otros con trípode y asta de bandera, de pino, no son para cosa alguna que se relacione con las *Carboneras*, ni para indicar lugares extratégicos. Son simplemente puntos establecidos por los ingenieros para la triangulación del Mapa topográfico de este Departamento, que viene trabajándose con la mayor exactitud.

Estos puntos en lo venidero podrán servir para continuar la red de triángulos por el resto de la provincia ó de toda la Isla, si tan magna como útil empresa se acometiera algún dia.

Anticipo á Vd. las gracias por si se digna publicar estas y líneas y se ofrece de Vd. respetuosamente,

E. T. P.

La cuestión de Marruecos

París 10.—El Noticiero de Hamburgo, hablando de la presencia en Berlín de la embajada marroquí, dice que, al parecer, el Sultán de Marruecos ante la amenaza de las pretensiones francesas, desea que Alemania tome partido contra Francia.

Añade que los intereses de Inglaterra en el Mediterráneo estarían en peligro con la ocupación de Tánger por los franceses. Sin embargo, el periódico hamburgués se expresa en estos términos:

"Insistimos en considerar que sería imprudente por parte de Alemania suscitar dificultades de ningún género á Francia."

Sostiene que la intervención de Alemania en Marruecos constituiría un peligro para los intereses germánicos en la frontera de Alsacia-Lorena y que no conviene en manera alguna apartarse de los principios que fueron la base de la política del príncipe de Bismark respecto de Inglaterra.

La Gaceta de Woss se muestra menos pesimista sobre la cuestión de Marruecos, creyendo que por ahora no son de temer complicaciones y añadiendo que Alemania se limita á seguir una actitud expectante observando con atención, pero con calma, la polémica que se ha suscitado acerca del porvenir probable de Marruecos, Gibraltar, Céuta y Tánger.

Termina insistiendo en afirmar que los esfuerzos del gobierno de Berlín tenderán constantemente á la conservación de la paz.

PARA LOS NIÑOS POBRES.

Se nos han concluido el arroz, la harina de maíz y la leche condensada. Suplico á las personas caritativas una limosna para nuestros niños pobres.

Remitir los donativos á Habana esquina á Chacón, planta baja del Obispado.—Dispensario La Caridad.

DR. M. DELFÍN.

REGALO DE UN TESORO

Quiero decir regalo de un tesoro el gastar en las necesidades de una casa con una gran economía; y

EL BAZAR FIN DE SIGLO, AGUILA Y SAN RAFAEL

se ha propuesto rebajar las mercancías á la mitad de su valor, así como suena.

Nansouk blanco y colores, 4/4 francés, fino, á 10 centavos vara.
Cintas raso y moaré números 12 y 22, en todos colores, á 10 y 15 centavos vara.
Juegos de encajes estampados y relieves, todos anchos, á 5 centavos vara.
Juegos de tiras bordadas, anchas, á 5 centavos.
Juegos de pasamanería negra, piezas de 5 varas, á 40 centavos pieza.
Polvos, Leche y Opoponax, á 33 centavos.
Arrebol Cudray legítimo número 18, á 15 centavos.

En creas y cuanto pueda desearse en los ramos de sedería y tejidos á mitad de su precio.

Toda la Habana conoce el sistema de venta y el gran surtido que encierra

FIN DE SIGLO

sin necesidad de reclamos, pero lo hacemos para meter en el saco á nuestros colegnitas de imitación.

c — alt 4a-23

Fin de Siglo — We sell Gilbert's celebrated dress linings

FOLLETIN 128

A SANGRE Y FUEGO

NOVELA HISTÓRICA POLACA

POR

ENRIQUE SIENKIEWICZ

(Esta novela, publicada por la casa editorial Maucci, se vende en la "Moderna Poesía," Obispo número 135.)

(CONTINÚA)

—Veo la roca,—dijo—y en la roca la hendidura.

—¡En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo!—balbuceó Gensan.—Aquí es!

—Seguidme! —ordenó Volodiovski espóleando su caballo.

Un minuto después penetraban por aquel hueco pasando por debajo del arco de piedra.

Una profundísima garganta de montañas abríase delante. Gensan comenzó á gritar con toda la fuerza de sus pulmones:

—Bogun! Bogun!

A lo lejos oyóse el ladrido de un perro.

—Bogun! Bogun!

Hacia la izquierda de la garganta, tras de la maleza que doraban los rayos del sol poniente, apareció poco después una figura humana, la cual haciendo una especie de pantalla sobre los ojos con su mano, miró atentamente á los tres viajeros.

—Es Orpina,—dijo Gensan, y poniéndose la mano á un lado de la boca á guisa de tornavoz, volvió á gritar:

—Bogun! Bogun!

Orpina comenzó á descender echándose hacia atrás para sostener el equilibrio. Caminaba esbelta, seguida de un hombrecillo chato que llevaba en la mano una escopeta turca.

Iluminada por los rosados rayos de la puesta del sol, la hechicera, efectivamente, parecía una cosa del otro mundo.

—Quiénes sois?—gritó cuando hubo llegado á abajo.

—Cómo estás, perdida?—preguntó Gensan, sintiéndose más animoso al ver que en vez de espíritus, como temía, solo aparecían figuras humanas.

—Ah! ¿Eres tú? El criado de Bogun! Ya, ya te he conocido! Y, qué gente es esa?

—Amigos de Bogun.

—No es mala la bruja!—murmuró Zagloba.

—Y qué venís á hacer.

—Aquí tienes el bastón; el anillo y el puñal: tú sabes ya lo que estas cosas significan, ¿eh?

Orpina cogió los tres objetos y los examinó detenidamente.

—Sí, son de él,—dijo,—¿Venís por la princesa?

—Justo. ¿Está bien?

—Muy bien. Pero, ¿por qué no ha venido en persona Bogun?

—Porque esta herido.

—¡Herido?...¡Ya lo ví en el molino!

—¿Por qué lo preguntas si lo has visto? No digas tonterías, animal..—dijo Gensan bromeando con ella.

La hechicera sonrió mostrando sus blancos dientes, y dió un puñetazo á Gensan, cariñosamente.

—¿Con que tú por aquí, muchacho?

—Ya lo ves.

—Me darás un beso, ¿eh?..¿Y cuando os lleváis á la princesa?

—Ahora mismo..Traemos caballos de repuesto.

—Bien, pues llevadla..Yo iré con vosotros.

—¿Por qué?

—Porque mi hermano debe estar próximo á morir. Los polacos lo ahorcarán. Voy con vosotros.

Gensan se inclinó en la silla como para hablar mejor con la hechicera, y amartilló y escondió su pistola.

—¡Ceremis! ¡Ceremis!—gritó para llamar sobre él la atención de los demás.

—¿Por qué llamas á Ceremis? ¡Si sabes que tiene la lengua cortada!

—No, si no le llamo..Es que admiro su belleza..Por supuesto que no le dejarás aquí..¡Claro! ¡Como es tu marido!

—Es mi perro.

—Y estáis los dos solos aquí en la montaña.

—Los dos y la princesa.

—¡Ya! Bueno pero tú, de todos modos, no saldrás de aquí sin llevartele detrás.

—Yo he dicho que iré..

—Pues yo te digo que no vendrás.

En la voz de Gensan vibró una cosa extraña, tanto que la hechicera miró al rededor desconfiada.

—¡Esto!—dijo Gensan disparándola el revolver á bocajarro.

El humo envolvió á la hechicera en una densa nube. Retrocediendo algunos pasos y cayó por fin desplomándose cuan larga era; los ojos saltábansela de las órbitas mientras un rugido salía de su pecho.

Al mismo tiempo Zagloba asestó tal sablazo á Ceremis que el cráneo del enano se abrió lo mismo que una granada. Ceremis, sin dar un solo grito, se retorció en el suelo, convulso. Los dedos de sus manos se abrían y cerraban como las articulaciones de un gato salvaje.

Zagloba limpió el acero ensangrentado.

El cuerpo de Orpina seguía retorciéndose en el suelo; sus dientes rechinaban y su boca se cubría de espuma sanguinolienta.

Gensan trazó la señal de la cruz sobre una piedra, y dijo:

—¡Ya no se mueva más!

Y de un salto se puso sobre la silla.

—¡Adelante!—ordenó Volodiovski.

Se dirigieron á la carrera á lo largo de las rocas para llegar al fondo de la garganta, y una cabaña apareció ante sus ojos. Detrás de la cabaña había un elevado molino, cuya rueda resplandecía como una roja estrella al reflejarse en ella los rayos del sol. Delante de la cabaña dos negros mastines fuertemente amarrados, ladraban furiosos; Volodiovski iba delante. Desmontándose del caballo, empujó la puerta y penetró en la antecámara haciendo un gran estrépito con el sable.

A la derecha veíase una vasta habitación cómodamente arreglada y en medio una estufa encendida. A la izquierda, había una puerta cerrada.

—Aquí debe estar,—pensó Volodiovski, acercándose. Cogiendo el picaporte, le levantó, empujó y se detuvo en el umbral.

En el fondo de la habitación, con la cabeza apoyada en un almohadón, estaba la princesa Elena Curzevic, pálida con los cabellos desprendidos sobre los hombres.

Al ver á Volodiovski, abrió despavorida los ojos, como preguntando:

"¿Quién sois? ¿Qué queréis." Nunca había visto al caballero, el cual en tanto admiraba aquella espléndida belleza, y el lujo de la habitación donde se encontraba.

Por fin, tranquilizándose, dijo:

—No temáis, princesa. Somos amigos de Schetucki.

La princesa se levantó rápidamente.

—¡Salvadme! — gritó estrechándole las manos.

En aquel momento Zagloba caía dentro de la habitación, jadeante, agitado, rojo, temblón......

—¡Somos nosotros! ¡Somos nosotros! —gritó.—Somos nosotros que venimos á salvarte.

Al oir aquella voz conocida y ver después á Zagloba, la princesa cayó de hinojos, y se inclinó como una flor agostada; sus brazos se desplomaron á lo largo del cuerpo; sus ojos ocultáronse tras las largas pestañas. Se había desmayado.

II

Apenas reposaron los caballos, los fugitivos pusiéronse en camino, y cuando la luna se elevó sobre la pradera, estaban ya cerca de Studenca, mas allá de Valadinca.

Rompía la marcha Volodiovski, que iba explorando el terreno; á continuación seguían la princesa y Zagloba; Gensan cerraba el cortejo llevando los caballos que había encontrado en la caballeriza de Orpina, y de los que no dudo en apoderarse. Zagloba no cerraba la boca; tanto hablaba á la princesa, la cual, encerrada en aquella montaña, nada sabía de lo acaecido en el mundo exterior.

Las continuas pesquisas, el duelo de Bogun, el viaje de Schetucki á Pereslav, el secreto revelado á Gensan, la última aventura, en fin, componían los motivos que prestaban elocuencia al antiguo compañero y salvador de Elena.

LA MUSA IGNORADA

Corría el tren por la llanura castellana. Era un día espléndido de Agosto, y por las abiertas ventanillas del coche penetraba, en bocanadas de fuego, el vaho asfixiante de los terruños secos.

De pronto la máquina lanzó un pitido; mi compañero de viaje, que amodorrado por el insoportable bochorno parecía dormitar, abrió los ojos, y descorriendo con ímpetu las cortinillas que amortiguaban la fuerza del sol, miró hacia fuera explorando con ansiedad la planicie abrasada.

Después de un rato me dijo:

—¿Ves aquel pueblo que parece ocultarse en un repliegue de los terrones? Allí he nacido; allí vive mi primero y único amor, la mujer inspiradora de mis poesías, la que en todas mis novelas aparece.

Miré con curiosidad. Efectivamente, aquellos eran los lugares tantas veces descriptos por el novelista y cantados por el poeta. Poco distante de la vía, sobre campos de rastrojos, alzábase un pueblecillo, agrupando sus casas pequeñas y sucias en torno del viejo campanario. Yo no había visto nunca aquello, y, sin embargo, me causó la impresión de lo conocido: tan maravillosamente lo había pintado el novelista en páginas admirables, con tal exactitud lo reprodujo el poeta en sus tiernos cantos: la llanura solitaria y seca, sin galas ni verdores; la aldea tranquila, el cielo azul, la luz esplendorosa del alegre sol castellano.

Mi amigo continuó:

—Cuán lejos están de creer, los que me aplauden y admiran, que mi Musa es una lugareña vulgar, ordinaria, cargada de hijos, que sólo piensa en los chiquitines que alegran su vida y en las cosechas que llenan sus trojes y graneros.

En ese pueblo nací; arañando la costra de esta tierra fecunda, pasé mi juventud. Mi padre se dedicaba al cultivo de sus heredades, sin desalientos ni desmayos, cuidando con amor las cosechas siempre amenazadas por el hielo y los pedriscos. A los dieciocho años ayudaba á mi padre y enamoraba á las mozas; una me cautivó, y por ella correspondido y abrasándome de amores, me pareció que la vida era más alegre que este cielo azul y más llana que esta tierra de Castilla.

No quiero entristecerte con lacrimosos recuerdos: la moza casó con otro, y yo pensé morir de rabia y de tristeza.

Poco después murieron mis padres, y de un golpe apuré los dolores más grandes de mi vida; desde entonces estoy convencido de que el dolor no mata.

Lloré mucho; algunos buenos amigos intentaron consolarme; y amortiguada, que no desaparecida, mi honda pena, malvendí las tierras de mi escaso patrimonio y marché á la corte.

Nada más he de decirte, pues tan bien como yo tú sabes y conoces mi historia literaria, mi amargo aprendizaje y mi rápido encumbramiento.

Vacié en mis obras todo mi corazón; quizás por eso están llenas de amargura.

Siempre tuve delante de mis ojos la imagen de aquella mujer, que al darme tan terrible desengaño, me hizo hombre, y haciéndome padecer dolores, me hizo poeta.

Ha sido mi Musa. Sin que yo lo pretendiera, todas mis heroinas tenían algo de la moza castellana. Puse en unas la dulce mirada de sus ojos negros, ó el gracioso sonreir de su fresca boca; en otras la gentileza de su figura ó la gallardía robusta de su cuerpo: en todas algo de su alma.

Los amores que pinté en mis obras, fueron por mí sentidos ó por mi intuición adivinados. Alegrías canté pocas; solo las que con ella había gozado; que las que no se sienten, no pueden expresarse. Dolores canté muchos, que padeciendo el primero, todos se comprenden.

Ha sido mi inspiración constante; pero no he vuelto á verla. Me han dicho que ha engordado, que está vieja y fea; pero para mí siempre será la mujer que abrió mi alma al amor y al sufrimiento, la gallarda moza de mis ilusiones juveniles.

No la tengo ningún rencor. Me quitó la alegría, pero fortificó mi alma, iniciándola en los amargos desengaños de la vida; me privó de ser un labrador cuidadoso de sus tierras y de sus hijos; pero me dió la gloria.

....

No dijo más. El tren seguía su fatigosa marcha, atravesando tierras secas y campos en rastrojo; un desnivel del llano ocultó las casas del pueblecillo, y en la vaga lejanía fué poco á poco esfumándose la de la iglesia.

Y entonces pensé que no todas las musas son seres vaporosos é ideales, que no todas son conocidas como las Beatrices, Lauras y Teresas por los poetas cantadas, y que la mujer más prosáica, tan solo por ser mujer, puede inspirar las más grandes bellezas y las obras más acabadas del ingenio humano.

¡Cuántas como aquella habrá, pobres é ignoradas musas, inspiradoras de tantos dolores, viviendo vida feliz y oscura en un pardo lugarejo casi perdido en la soledad de las llanuras castellanas.

ENRIQUE DE MESA.

NOTAS DE SOCIEDAD

La boda de anoche.

Aurelia Herrera y Esponda, la linda *Lelia*, la encantadora señorita que es gala y ornamento de la buena sociedad habanera, unió anoche su suerte, ante el ara sagrada de los amores, á la del señor Carlos Morales y Calvo, *Charles*, como todos llamamos al apuesto y simpático joven.

La ceremonia revistió un carácter de absoluta intimidad.

Se verificó en el templo del Espíritu Santo, á las nueve, en presencia de un selecto número de personas, familiares, en su mayor parte, de los distinguidos novios.

Fueron padrinos de la boda las respetable madre del novio, la Marquesa de la Real Proclamación, y el padre de la gentil *Lelia*, el distinguido caballero don José Mariano Herrera.

Testigos:

Los señores don Guillermo de Cárdenas y don Justo Carrillo.

Sean felices, eternamente felices, los jóvenes y simpáticos desposados.

E. F.

CRONICA DE POLICIA

LOS SOLDADOS AMERICANOS EN EL VEDADO

Ante el capitán de la 9ª Estación de Policía, se presentó ayer, al medio día, don Baldomero Menéndez, vecino y propietario del establecimiento de víveres, calle 7 esquina á 10, en el Vedado, manifestando que durante la noche anterior numerosos grupos de soldados del ejército de ocupación, destacados en la Batería O, de aquel barrio, estuvieron rondando en actitud ostil su establecimiento, distinguiéndose entre ellos á varios soldados de los que la noche anterior habían asaltado y robado su domicilio.

De este hecho dió cuenta la policía al Supervisor del Cuerpo, capitán señor Faltz.

JUEGO PROHIBIDO

El capitán interino de la séptima estación D. Ramón Hernández, acompañado del teniente Garcerán, sargento Zenoz y vigilantes 764, 562, 185, 103 y 318, sorprendió ayer tarde á varios individuos que estaban jugando al prohibido del monte, en la azotea de la casa de vecindad calzada de San Lázaro número 255

Al presentarse allí la policía é intimarles la rendición, los que estaban reunidos emprendieron la fuga por distintas direcciones, tomando por los tejados, otros por los balcones y escaleras, pasando á las casas colindantes, por lo cual no se logró más que la detención de nueve de los jugadores.

La policía ocupó un juego completo de naipes, un sombrero, cinco centavos calderilla, un peine y un cajón de envases de tabacos.

Conducidos los detenidos á la estación de policía, el sargento señor Cancio Bello, levantó atestado de todo lo ocurrido, con el que dió cuenta al juzgado correccional del segundo distrito.

Los detenidos ingresaron en el Vivac.

ROBO CON ESCALAMIENTO

Al medio día de ayer al regresar á su domilio D. Eugenio López Salor, vecino del Paseo de Carlos III número 6, encontró que le habían robado varias prendas y objetos por valor de 46 pesos oro español.

El ladrón penetró en el domicilio del señor López, arrancando una tabla de la pared divisoria con la casa colindante, la cual se encuentra desocupada.

La policía hace investigaciones para averiguar quien ó quienes sean los autores de este hecho.

CHOQUE

En la calzada de la Infanta esquina á Principe, chocaron ayer al medio día el carretón de tráfico número 1450, que manejaba D. Gregorio Campos y ómnibus de la empresa *La Unión* número 53, cuyo conductor lo era D. Ladislao Avancey.

De resulta del choque se rompió la lanza de la guagua, cuya avería se apreciada en tres pesos oro.

El carretonero y el conductor de la guagua quedaron citados para presentarse hoy ante el juez correccional del distrito, á quien la policía dió cuenta de lo ocurrido.

DE UN ANDAMIO

Armando Sardiñas, de 20 años, jornalero y vecino de la calle de San Cristóbal número 2, en el Cerro, fué asistido ayer noche en el Centro de Socorro del segundo distrito, de una equimosis de la articulación, del pié izquierdo, de pronóstico leve, salvo accidente, pero con necesidad de asistencia médica.

El daño que presenta el lesionado, lo sufrió casualmente, al caerse de un andamio, donde estaba trabajando, calle 11 entre las de 6 y 8, en el Vedado.

Sardiñas fué trasladado á su domicilio.

MALTRATO DE OBRA

La morena Elena Díaz, residente en 1ª calzada de Jesús del Monte número 258, solicitó el auxilio del vigilante 620 para detener á su menor hijo Bernardo Díaz, del propio domicilio, á quien acusa de haberla maltratado de obra, causándole una lesión en el brazo izquierdo, según certificado médico.

El detenido ingresó en el Vivac para ser presentado hoy, ante el Juez Correccional del distrito.

OTRO JUEGO PROHIBIDO

Esta madrugada fueron sorprendidos por el capitán de la tercera Estación de policía señor Cleus y el teniente Reguera, varios individuos americanos, que estaban jugando al prohibido en los altos de la casa calle de O'Reilly número 120, ocupándoles á los detenidos, que son ocho, 95 pesos billetes moneda americana, diez pesos 60 centavos oro español, fichas y barajas.

Los detenidos fueron remitidos al Juzgado de guardia.

ALARMA DE INCENDIO

Ayer tarde ocurrió un principio de incendio en la casa ocupada por la fábrica de cigarros "La Africana," calle de la Zanja esquina á Belascoaín, á causa de haberse prendido fuego al forro de la chimenea del motor que hace funcionar la maquinaria de dicha casa.

Afortunadamente el fuego no fué de importancia, no habiendo tenido necesidad de prestar sus servicios el material de los cuerpos de bomberos, que acudió con su acostumbrada oportunidad.

MUERTE REPENTINA

En la estación de los antiguos vapores de Regla, en el muelle de Luz, falleció ayer repentinamente el portero de la misma don Francisco Martínez.

Su cadáver, después de reconocido por el Dr. Fortuondo, fué remitido al Necrocomio para hacerle la autopsia.

HURTO DE PRENDAS

En la casa de préstamos "La Equidad," calle de Compostela núm. 100 propiedad de don Fortunato Cruz, se perpetró durante la noche de ayer, un robo de prendas de oro y brillantes, por valor de 250 pesos oro español.

El ladrón, que fué sorprendido por el señor Cruz, cuando salía huyendo del establecimiento, pudo ser detenido á la voz de *atoja* por el sereno particular núm. 71, Francisco Ancona, quién le ocupó parte de las prendas robadas.

Según la policía, el detenido resultó ser el blanco Eduardo Cuervo Iglesias, vecino de Corrales 78, quien fué remitido ante el Juez de guardia, para que se proceda á lo que hubiera lugar.

POR RAPTO

El empleado del Vivac del primer distrito don Pedro Avelado, detuvo ayer al blanco José Rodrigues Fernándes, vecino de Paula núm. 49 y á la joven Luciana Fearández, de Luz 54, por ser acusado del rapto de la segunda, en la noche del 29 del mes próximo pasado.

Fernández ingresó en el Vivac, y la joven Luciana fué entregada á sus familiares, quedando ambos á la disposición del Juez del distrito Este.

AL JUZGADO MUNICIPAL

El capitán de la 10ª estación de policía dió cuenta al juzgado municipal del distrito Oeste, que doña Luciana Pedroso y Pedroso, vecina de Zaragoza 14, había dado á luz un feto, el que según certificado médico presentaba desgarraduras epidérmicas en la región del torax, lado izquierdo y en la región inginal del lado derecho.

El feto fué remitido al necrocomio para practicarle la autopsia.

EN EL MERCADO DE TACON

El vigilante 460 detuvo al pardo Juan Santa Cruz Valdés, pintor y sin domicilio por acusarlo don Angel Rivero, encargado de la peletería *La Covadonga*, mercado de Tacón ns. 49 y 51, de haber hurtado de dicho establecimiento un par de zapatos amarillos, los cuales le fueron ocupados.

El delincuente ingresó en el vivac.

QUEMADURAS

Al estar doña María Aler, vecina de Curazao entre Acosta y Luz, calentando un jarro de agua en un reverbero, se inflamó el alcohol que este contenía causándole quemaduras de primero y segundo grado en la frente y lado izquierdo de la cara.

La paciente quedó en su domicilio por contar con recursos para su asistencia médica.

EN EL DIQUE FLOTANTE

En la estación sanitaria de los Bomberos del Comercio de Regla fué asistido aya tarde de varias heridas en la mano izquierda, que fueron calificadas de leves, salvo accidente, por el médico de dicha estación, el jornalero don Vicente Fernández Calvo, el cual se las infirió al caerle encima un trozo que conducía un compañero con el que trabajaba, á bordo del Dique Flotante.

BILLETES DE MADRID

A las dos y media de la madrugada de hoy, el inspector auxiliar de la Aduana, del servicio nocturno, don Miguel Zaldívar, condujo á la Estación de Policía del Puerto á los señores don José García Campos, don Manuel Gómez, don Tomás Terán, don Antonio Menéndez y don Antonio Gómez, los que fueron detenidos por los inspectores también del servicio noche en la Aduana, en los momentos que desembarcaban en Regla de un bote con dos bultos, conteniendo billetes de la lotería de Madrid, por valor de 9,000 pesos.

El Sargento Juan Ríos levantó el acta correspondiente, remitiendo á los detenidos al Vivac, disposición del señor Juez de instrucción.

DE LA POLICIA SECRETA

CIRCULADOS

Ayer fué detenido el blanco Laureano González Merodio, á virtud de encontrarse circulado por el juzgado de instrucción del distrito Este, en causa por hurto.

POR HURTO

También fué detenido el moreno Justo Sierra Palacio, por habérsele ocupado en un carretón diez cajas de losas de mosáicos que le había hurtado al maestro albañil, Aurelio García, vecino de Sitios número 115.

El detenido fué puesto á disposición del juzgado de guardia.

DENUNCIA

Ante el juez de guardia fué remitido anoche el blanco don Luis Cabaleiro, natural de los Estados Unidos, del comercio y vecino de Compostela número 26, altos, por querellarse contra él don Ramón González, dueño del café *La Paz*, calle de Neptuno, esquina á Galiano, de haberle exigido cierta cantidad de dinero, con la amenaza condicional de que si no se lo daba, le acusaría á la policía de diferentes hechos, aunque después no pudiera probarlos y cuya amenaza empezó á cumplirla, denunciando al juzgado de guardia de que en su establecimiento se jugaba al prohibido, hecho que no pudo comprobar.

GACETILLA

LA OTRA MATINÉE.—Es cosa ya resuelta, entre los jóvenes que forman el Comité de la playa, ofrecer la primera matinée de agosto el domingo 11, víspera de la fiesta que dará el *Havana Yacht Club* en celebración del aniversario de la paz.

Con tiempo lo anunciamos para que acudan á la Secretaría del Comité,—Zulueta 28—cuantos deseen inscribirse como socios.

Este requisito se hará indispensable, entre el elemento joven, para asistir en lo sucesivo á las matinées de la playa.

No siendo socio ni acompañando á sus familiares, podrá concurrir nadie.

Porque invitaciones no las hay, de carácter personal, más que para los periodistas, para las autoridades y para los que se encuentren de tránsito en esta ciudad.

Hay que acabar con la *guagua*, señores!

LOS TEATROS HOY.—Están abiertos los tres de los alrededores del Parque.

En el más antiguo, Tacón, ofrece la Sociedad de Conciertos Populares la última sesión de su primera serie.

El programa, que insertamos en la edición anterior, contiene números muy interesantes.

En Payret cantará la bella Lafón su obra favorita, *La Poupée*, en la función extraordinaria dispuesta á beneficio del señor Tomba.

Hay vendidos palcos y lunetas en gran número.

Y en Albisu es noche de gala con motivo de la función de gracia de la aplaudida tiple cómica de la Compañía, la señora Cármen Duatto, tan laboriosa como simpática.

Carmita ha combinado el programa con *La tempranica*, *La Chiquita de Nájera* y *La Viejecita*.

Exito seguro.

EL HOGAR.—Nutrido de un material selecto, en el que descuellan las firmas de escritores y poetas muy conocidos, llega á nuestras manos el último número del aplaudido periódico de las familias, *El Hogar*, acertadamente dirigido por el popular escritor y buen amigo Zamora.

De la cruz á la fecha todo es variado y ameno en este número.

En la primera plana, encerrado en linda alegoría, aparece el retrato del Presidente del Tribunal Supremo, Dr. Rafael Cruz Perez.

Después, en las otras planas, desfilan un precioso artículo de García Cisneros, acerca de Sarah Bernardh, la genial artista francesa; un retrato del Gobernador Civil y otro de la artista cubana Esperanza Olasenti; un artículo de Alvaro de la Iglesia titulado *Productos coloniales*, muy interesante; una composición muy sentida de Abelardo Farrés á la memoria de Heredia, y la crónica de sociedad con todo lo que ocurre en los círculos sociales.

Además de tanto bueno, *El Hogar*, ofrece grandes regalos mensuales. Entre ellos el de un magnífico juego de sala para el día 15 del corriente.

De este modo nos explicamos el auge que ha logrado adquirir *El Hogar* en los diez y nueve años que lleva de existencia.

En Compostela 93 está la redacción del colega.

PUBILLONES.—En el afortunado circo de Neptuno y Monserrate habrá el domingo una gran matinée dedicada á los niños, tomando en ella parte los principales artistas de la Compañía.

Por la noche, extraordinaria función, á beneficio del antiguo revendedor de espectáculos públicos Inocente Núñez. Además de una serie de actos ecuestres se pondrá en escena la graciosa revista del inolvidable Manuel Mellado que lleva por título *Un día de Reyes en la Habana en el año de 1860*, con todo lo que requiere su interesante argumento, á saber: Cabildos, Puntos de Olave, *Mayambés*, etc. etc.

El beneficiado, en vista de la precaria situación por que atraviese el país, no ha querido comprometer á sus amigos con envíos de localidades, dejándolas todas en Contaduría para el primero que las solicite.

DONATIVO.—Con destino á la desgraciada señora Micaela Rosainz, en cuyo hogar no hay luz, no hay pan y no hay medicinas sin los auxilios de la caridad pública, nos ha hecho entrega "un socio del Centro de Dependientes" de *tres pesos plata*.

Cumplido ya el encargo, réstanos dar las gracias, en nombre de esa desvalida madre, al generoso donante.

EN EL PARQUE CENTRAL.—Programa de las piezas que ejecutará esta noche en el Parque Central la banda americana del 2º de Artillería:

March Thoroughbred. Farbbach.
Oberture, Light Cavalry. Suppé.
Waltz, L'Estudiantina. Waldteufel.
Concert Polka. Little Sweethearts. Brockenshor.
(Clarinet Solo. Sergt. J. Weber).
Potpourri, Musical Review. Reverie.
Idyl. The Water Mill in the forest Eilanberg. (1 On the Brook. 2 The Mill.)
March, Radetzky. Strauss.

A las ocho dará comienzo la retreta.

LA NOTA FINAL.—

Entre amigos.

—¿En qué quedamos? ¿La obra de Ricardo es buena ó mala? Dicen que es muy divertida.

—Sí; el público se reía mucho en los intermedios.

MADRUGA, CUBA, OCTUBRE 1º—Certifico que hago uso diario en mis indicaciones de la inmejorable Emulsión de Scott que considero un excelente preparado de utilidad en las afecciones del aparato respiratorio.

Eduardo G. Lebredo.

Espectáculos

TACÓN.—Sociedad de Conciertos Populares.—Sexto concierto con un variado y selecto programa.—Luneta y entrada: cuarenta centavos.

TEATRO PAYRET.—Compañía Italiana de ópera y operetas de Rafael Tomba.—Función corrida.—La ópera cómica *La Poupée*. Ultima función. Luneta con entrada, un peso.

ALBISU.—Compañía de zarzuela—Función por tandas.—Beneficio de la Sra. Carmen Duatto.—A las 8'10: *La Tempranica*.—A las 9'10: *La Chiquita de Nájera*.—A las 10'10: *La Viejecita*.

ALHAMBRA.—Compañía de Zarzuela y Baile.—A las 8¼: *Búffalo Exposition*.—A las 9¼: *Xuanon Enamorado*.—A las 10¼: *La Virgen de Rafael*.

LARA.—Compañía de zarzuela cómica y baile—Primera tanda: Estreno de la obra *Fungueiro & Real State*—Segunda tanda: *Déjelo.. yo lo conozco, es motorista*.—Tercera tanda: *Americanas y Polacos*.

SALÓN TEATRO CUBA.—Neptuno y Galiano.—Compañía de Variedades.—Función diaria.—Matinée los domingos.—Los jueves, sábados y domingos, baile despues de la función.—A las ocho y cuarto.

PUBILLONES.—Compañía ecuestre y de Variedades.—Gran matinée y función, con variado programa, á las 8 de la noche.—Neptuno y Monserrate.

EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Desde el lunes 29 al domingo 4 de Agosto, cincuenta asombrosas vistas de la Exposición de Chicago. Entrada: diez centavos. Galiano número 116.

REGISTRO CIVIL.

Julio 29.

NACIMIENTOS

DISTRITO NORTE:
2 varones, blancos, legítimos.

DISTRITO SUR:
1 hembra, blanca, legítima.
1 varón, blanco, legítimo.

DISTRITO ESTE:
No hubo.

DISTRITO OESTE:
2 hembras, blancas, legítimas.
1 varón, blanco, natural.
1 varón, blanco, legítimo.

MATRIMONIOS

No hubo.

DEFUNCIONES.

DISTRITO NORTE:

José C. Fernández, 30 años, blanco, España, Tejadillo 36. Sumersión.

Elisa Armstrong, 52 años, blanca, New York, Trocadero 60. Cancer.

Juana Travieso, 38 días, blanca, Casa blanca, Sevilla 125. Bronquitis capilar.

DISTRITO SUR:

Juana González, 15 años, blanca, Habana, Carmen 0. Mal de Brigth.

Norberto Malagamba, 38 años, negro, Sabanill, San Rafal 92. Tuberculosis pulmonar.

Luisa Retancourt, 69 años, mestiza, Habana, Corrales 136. Embolia.

Luisa Vázquez, 11 meses, negra, Habana, Florida 34. Enteritis.

DISTRITO ESTE:

José Borrel, 16 años, mestizo, Habana, Luz 62. Tuberculosis generalizada.

Miguel Ponce, 4½ meses, negro, Habana, Damas 72. Meningitis aguda.

DISTRITO OESTE:

Luisa Martínez, 36 años, Habana. San Miguel 201. Disentería.

Amelia Roque, 27 años, mestiza, Habana, Fomento 12. Tuberculosis pulmonar.

María Gordw, 6 meses, blanca, Habana, Jesús del Monte 141. Pseudo Meningitis.

Mercedes Martínez, 1½ año, blanca, Habana, Marquez González 35. Cólera infantil.

María de la Rosa, 9 años, blanca, Habana, Cerro 518. Enteritis.

Marja Ruiz, 26 años, blanca, Habana, Estrella 199. Tuberculosis pulmonar.

José Señal, 24 años, blanco, Managua, Caserío de Luyanó. Cirrosis hígado.

RESUMEN

Nacimientos	6
Matrimonios	
Defunciones	16

ANUNCIOS

SAN RAFAEL N. 1 A.

SOMBREROS muy elegantes y que las demás casas venden á un CENTEN en LE PRINTEMPS á TRES PESOS.

CORSETS franceses á un peso.

LE PRINTEMPS.

C 1323 1 Ag

DE ACTUALIDAD

GRAN ACONTECIMIENTO.

En la sombrerería de Francisco Camino se realizan todas las existencias con la rebaja de un 50 p.% de su valor, por tener que hacer grandes reformas en el local.

Francisco Camino, que fundó su sombrerería en 1875, es desde entonces y seguirá siendo el que más barato venda, y ahora se propone echar el resto con motivo de las reformas y los grandes pedidos hechos á París, Londres y Nueva York.

Se vende una vidriera muy barata, propia para cualquier establecimiento.

81 NEPTUNO 81

c 1324 alt 8a-1 Ag

ASOCIACION DE Dependientes del Comercio de la Habana

Sección de Instrucción

Secretaría.

A las ocho en punto de la noche del próximo domingo dará principio en los salones del Centro de esta Asociación, una Velada Literario Musical organizada para solemnizar el reparto de premios y diplomas á los alumnos de las clases que sostiene esta Sociedad.

Para la entrada es requisito indispensable la presentación del recibo de cuota del mes de Julio, á la Comisión de la puerta, desempeñada por la Sección de Recreo y Adorno, la cual también tiene á su cargo la Comisión de orden dentro del local del Centro.

Se reservan cierto número de sillas que solo podrán ocupar las alumnas y alumnos que tomen parte en la fiesta musical.

Habana 1º de Agosto de 1901.—El Secretario, F. Torrens. 649 3a-1 1d-4

BAÑOS DE MAR LAS PLAYAS

Estos baños situados en el mejor punto del Vedado, entre las calles C y E, están abiertos al público desde las cuatro de la mañana hasta las siete de la tarde. Cuantos necesiten de estos saludables baños, encontrarán en ellos aparte de la pureza de las aguas, aseo, buen trato y precios muy reducidos.

A principios de Agosto se inaugurará el gran baño para público de caballeros.

NOTA DE PRECIOS

Un abono de 2 papeletas para reservado	$4-50 pts.
Un id. id. 24 id. público	2-50 id.
½ id. id. 24 id. reservad	2-25 id.
½ id. id. 24 id. público	1 25 id.
Un baño reservado	0-30 id.
Un baño público	0-15 id.
Uso de una sábana	0 10 id.
Uso de una toalla	0-10 id.
Por guardar ropa de una persona	0-25 id.
Idem de dos personas	0 40 id.
Idem por cada persona más de la misma familia	0 10 id.

Nota.—Los niños menores de ocho años abonarán la mitad del precio.

Al servicio de los bañistas hay ómnibus que hacen el recorrido desde la Linea hasta los baños á precios muy reducidos.

4717 26-4 Jl

Sociedad de Beneficencia de Naturales de Cataluña.

HABANA.

El próximo domingo día 4 del presente mes, á la una de la tarde, celebrará esta Sociedad en los salones del Centro de Dependientes, la junta general ordinaria que prescribe el artículo 35 del Reglamento.

Lo que se avisa para general conocimiento de los señores asociados, recomendándoles la asistencia.

Habana 1º de Agosto de 1901.—El Secretario, B. Dardet. C 1319 3a-1 4d-1

Vómitos de los niños y Sras. en cinta VINO DE PAPAYINA DE GANDUL.

c 1198 alt 13a-1 13d-1 Jl

SE ALQUILAN

Los hermosos altos de la casa O'Reilly 73, á una cuadra de los parques y teatros. Informan en Baratillo letra B, entre Obrapía y Lamparilla.

5048 26l-16 26a 16

Empleen bien su dinero

PROPIETARIOS

Se hacen trabajos de Albañilería, Carpintería, Pintura, instalaciones de cloacas, &c., al contado y á plazos. M. Pola, O'Reilly 104.

c 1217 26a-4 Jl

VALLA DE GALLOS

para solo 20 peleas

EN SECRETO DIRÉ DONDE

Café y Restaurant El Jerezano de Francisco C. Lainez

Cubiertos á 40 centavos, compuesto de tres platos, postre, pan y café.

Otro á 60 centavos, dos platos hechos y uno mandado á hacer, pan y café.

Otro á 80 centavos, igual que lo antes dicho, con el aumento de media botella rioja barrica marca Cotorra ó de Manuel Muñoz vinícola, ó media botella de lager.

Abonos por meses desde 18 pesos en adelanto, pago adelantado. Gazpacho á todas horas, platos á la andaluza caseros se piden; cenas económicas, hermosos reservados por Virtudes, timbres eléctricos á derecho á izquierda.

PRADO 102. TELEFONO 556

5525 15a-23

Dr. Emilio C. de Acosta

CIRUJANO-DENTISTA

Especialista en las afecciones de la boca. Consultas y operaciones de 12 á 3 p. m. Ha trasladado su Gabinete á Amargura 69.

C 1235 26a-11 Jl

Almoneda pública

Con objeto de efectuar una liquidación, se rematarán al mejor postor, el viernes 2 de agosto á las doce del día, en la calle de San Ignacio n. 16, portales de la Catedral, 749 trajes para hombre, de dril americano color entero.—Emilio Sierra.

5459 3 31

DE TODO UN POCO

Soneto.

En hirviente y confusa algarabía,
relámpago de fiebre y de locura,
bajo el disfraz de la careta obscura
quien sabe lo que esconde la alegría!

No me asustas! ¡La aleve hipocresía
es artera y satánica y perjura;
pero del antifaz en la clausura
no vive más que lo que vive un día!

Reíd, gritad sin límites ni tasa;
bajo los pliegues de ondulante seda
gozad, ilusos, vuestra dicha escasa.

Qué en pos de la extinguida polvareda
es mucho más terrible que el que pasa
el carnaval eterno que se queda!

Antonio Grilo.

Amenidades conyugales:

El marido.—He notado que los más grandes imbéciles son los que se casan con las más hermosas mujeres.

La mujer (sonriendo.)—¡Qué adulador eres Pepe!

Anagrama.

(Por Juan Lanas.)

Rosa Marín Celi.

Con las letras anteriores formar el nombre y apellido de una simpática señorita de la calle de Animas.

Jeroglífico comprimido.

(Por Juan Cualquiera.)

Oca Sil Nota.

Rombo.

(Por Juan-Juan.)

```
          ×
       ×  ×  ×
    ×  ×  ×  ×  ×
 ×  ×  ×  ×  ×  ×  ×
    ×  ×  ×  ×  ×
       ×  ×  ×
          ×
```

Sustituir los signos por letras, de modo de obtener en cada línea horizontal y verticalmente, lo que sigue:

1 Consonante.
2 El que está contento.
3 Decíve.
4 Nombre de mujer.
5 Tiempo prefijado.
6 Nombre de mujer.
7 Vocal.

Logogrifo numérico.

(Por A. Soros.)

```
1 2 3 4 5 6 7 8
 6 7 5 4 5 7 6
  1 2 3 4 5 6
   1 4 1 7 6
    4 5 7 6
     6 7 6
      4 6
       8
```

Sustituir los números por letras, de modo de leer horizontalmente en cada línea lo que sigue:

1 Nombre de varón.
2 En las tintorerías.
3 Nombre de mujer.
4 Idem idem.
5 Idem idem.
6 Idem idem.
7 Nota musical.
8 Vocal.

Cuadrado.

(Por Juan Lanas.)

```
0 0 0 0
0 0 0 0
0 0 0 0
0 0 0 0
```

Sustituir los signos por letras, para obtener en cada línea vertical y horizontalmente lo que sigue:

1 Flor medicinal.
2 Nombre de mujer.
3 Idem de varón.
4 Animal.

Soluciones.

Al Anagrama anterior:
MARGARITA LEDESMA.

Al Jeroglífico anterior:
DESDE PARIS.

A la silla numérica:

```
ALBERTINA
T       E
NATALIA
L       A
B       E
ATILANA
E       L
LIBERAL
BARBERIA
LIBRERIA
ITALIANA
A  L  B  A
B  A  L  A
R  I  T  A
A  R  T  E
R  A  T  A
I     R
E     N
```

Al Rombo anterior:

```
    T
  P A S
T A D E O
  S E O
    O
```

Al Cuadrado anterior:

```
C U C O
U N I R
C I M A
O R A N
```

Han remitido soluciones:
Mr. Sinapismo; Canta-Rida; Dr. Topo; Del Club de los Papanatas.

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA, NEPTUNO Y ZULUETA.